

GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

NUMERO 2,378
CIUDAD UNIVERSITARIA
MAYO 11/89

Cátedras Especiales de la
Facultad de Ingeniería

página 13

*Enriquece el idioma griego la
formación profesional*

página 6

*Satisface Geofísica necesidades
de equipo*

página 8

*Alimentos vegetales para el
futuro*

página 9

*Desaprovecha Quintana Roo su
producción de langosta*

página 10

*Colombia, sin condiciones para
negociar su deuda*

página 12

*El color en el arte, herramienta
vital*

página 14

*Primer torneo nacional
estudiantil de Karate Do*

página 17

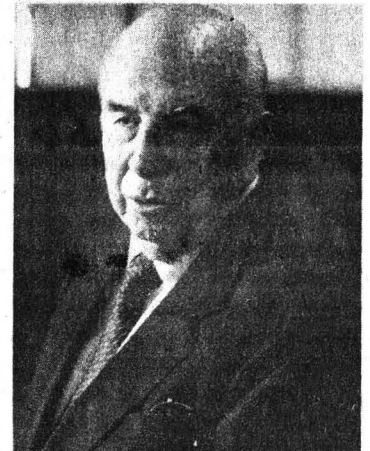
Primer Premio de Ciencias Morfológicas

*Establecido por la Facultad de
Medicina y la Casa Masson
Editores*

La Facultad de Medicina y la Casa Masson Editores establecieron el Primer Premio de Ciencias Morfológicas "Dr. Enrique Acosta Vidrio", para el fomento y la promoción de la investigación original en ciencias morfológicas, y que constituye un reconocimiento al doctor Acosta por sus cincuenta y tres años como profesor de Anatomía en la FM.

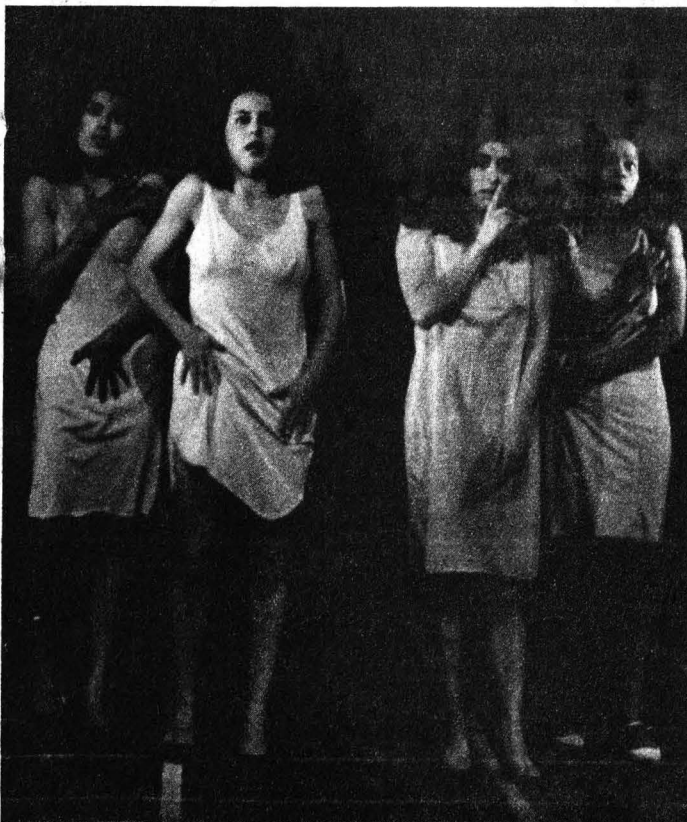
Considerado como único en su género en el país, el premio quedó establecido desde el lunes 8 de mayo, fecha en que se firmó el convenio co-

Foto: Francisco Cruz



Acosta. Reconocimiento.

Inició Metrópolis-Utopía la Temporada de Danza 89



Con esta compañía inició la temporada de estrenos 89 "La historia de un salto"; se presentarán también grupos como U.X. Onodanza, Barro Rojo y Antares, hasta el mes de agosto, en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario.

página 15

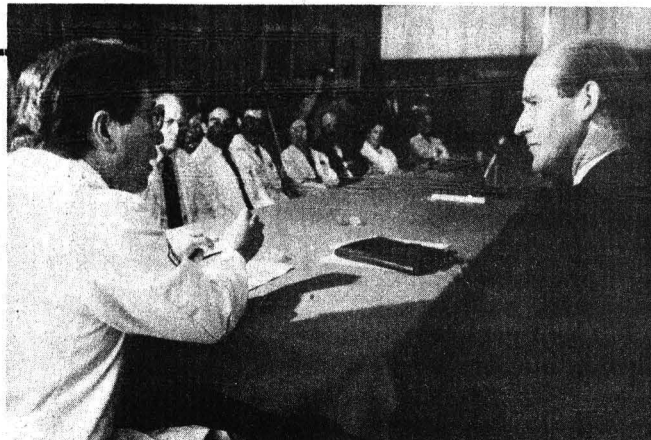
rrespondiente. En él se podrá participar con trabajos, originales e inéditos, relacionados con anatomía, embriología e histología, realizados por médicos docentes que residan en la República Mexicana.

De acuerdo con el doctor Fernando Cano Valle, director de la FM, esta forma de colaboración pretende estimular a los profesores de nivel licenciatura de las escuelas de medicina para realizar más investigaciones y con ello mejorar los conocimientos en el área.

Con este fomento al estudio de las ciencias morfológicas, consideró, se da un paso importante para continuar con el reconocimiento a la vocación de servicio de algunos maestros para la formación de nuevas generaciones de médicos.

Tras agradecer al licenciado Bruno Vanneville Sebert, director general de Masson Editores, el interés por colaborar con la Universidad, el Director de Medicina dijo: Al ampliar las bases de la enseñanza de la morfología se impulsa la idea de que dicha actividad en el nuevo plan de estudios "debería de darse tratando de integrar el conocimiento como un

(pasa a la página 2)



Cano y Vanneville-
en primer
plano. Un premio
único en México.

Primer Premio...

(viene de la página 1)

todo y no desprendida de la anatomía, la embriología o la histología".

Dotado con un millón y medio de pesos en efectivo para el primer ganador, medalla de plata y un diploma, el monto del premio podría ampliarse siempre y cuando las condiciones económicas lo permitan y previo acuerdo entre la Facultad de Medicina y la casa editora que lo financia.

Es importante mencionar que los trabajos presentados a concurso serán propiedad de la editorial francesa y cedidos a la dependencia universitaria para su publicación.

El jurado calificador estará integrado por los doctores Gildardo Espinoza de Luna, Joaquín Reyes Téllez, Amelia Sámano Bishop y Joaquín Carrillo Farga, miembros de la FM. La recepción de trabajos queda abierta desde la publicación de la convocatoria respectiva y hasta el 31 de agosto de 1989. □

Programa Universitario de Investigación en Salud/Coordinación de la Investigación Científica

Análisis estadístico. Profesor: ESP Jaime S. García Romero, martes y jueves, 17:00 a 20:00 h, del 13 de junio al 13 de julio.

Requisitos:

- Ser profesionista aplicado al área de la salud.
- Conocimientos de estadística descriptiva.
- Entrevista con el coordinador del seminario.

Informes e inscripciones: Programa Universitario de Investigación en Salud, 1er. piso del edificio de la Coordinación de la Investigación Científica, Circuito Exterior, CU, teléfono 550-52-15 al 18, extensiones 4801, 4817 y 4802.

Fecha límite de inscripción: junio 9.

Primer Premio de Ciencias Morfológicas "Dr. Enrique Acosta Vidrio"



CONVOCATORIA



Con el fin de promover y estimular el desarrollo de la investigación original en Ciencias Morfológicas, la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México y Masson Editores invitan a todos los profesores de nivel licenciatura de las Escuelas y Facultades de la carrera de Medicina de la República Mexicana, a participar en el Primer Premio de Ciencias Morfológicas "Dr. Enrique Acosta Vidrio".

- 1.- Podrán participar todos los trabajos originales e inéditos en relación con Anatomía, Embriología e Histología médicas, elaborados por médicos docentes que residan en la República Mexicana.
- 2.- Los trabajos deberán tener un mínimo de 10 cuartillas de texto y no exceder de 30. (Las ilustraciones se considerarán por separado).
- 3.- Los trabajos se presentarán de la siguiente manera:
 - a) En papel tamaño carta sin membrete.
 - b) Los textos escritos a máquina a doble espacio con margen izquierdo de 4 cm como mínimo.
 - c) Las ilustraciones y pies de figura irán por separado del texto, debiendo tener un tamaño mínimo de 12 x 19 cm. El autor deberá quedarse con un duplicado fiel de todas las ilustraciones.
- 4.- La recepción queda abierta desde la publicación de esta convocatoria hasta el 31 de Agosto de 1989.
- 5.- Los trabajos se enviarán por correo certificado al Comité Organizador en original y una copia.
- 6.- Éstos se firmarán con un seudónimo; y en sobre adjunto y sellado se anexarán el nombre y la dirección del autor principal y colaboradores.
- 7.- El jurado calificador estará integrado por el Jefe y el Coordinador de los Departamentos de Anatomía, Histología y Embriología, presidido por el Jefe del Área Morfológica de la Facultad de Medicina de la UNAM.
- 8.- El veredicto del jurado será inapelable y se publicará en diario de circulación nacional el día 23 de Octubre de 1989.
- 9.- La entrega del Premio se hará el día 9 de Noviembre de 1989 en sesión solemne en la Facultad de Medicina de la UNAM. La hora será señalada en la publicación del día 23 de Octubre.
- 10.- El premio constará de \$1,500,000.00 en efectivo; una medalla de plata y un diploma expedidos por la UNAM; y la obra en 3 tomos de la Anatomía Humana, Descriptiva, Topográfica y Funcional de Rouvière-Delmas. También el jurado podrá otorgar mención honorífica a los trabajos que lo merezcan.
- 11.- Los trabajos serán propiedad de Masson Editores y cedidos para su publicación a la Facultad de Medicina.
- 12.- Si el autor de la obra premiada residiera fuera del Distrito Federal, Masson Editores se hará cargo de los gastos del traslado y permanencia en la Ciudad de México.

Los trabajos se enviarán a:

PREMIO DE CIENCIAS MORFOLÓGICAS
"DR. ENRIQUE ACOSTA VIDRIO"

MASSON EDITORES
Apartado postal 18-848
México, D. F.
Tels. 687-00-86 y 687-09-33

Crisis de la justicia en el mundo

Serra Rojas: ante problemas, devoción

Ceremonia en honor de 17 maestros de la Facultad de Derecho con 25 años de servicio académico



Serra Rojas. Una nueva legislación.



López Monroy. Algunas reflexiones.

En la presente etapa de crisis de la justicia, sólo con devoción, trabajo y esperanza en las aulas se obtendrán resultados que esclarezcan y enfrenten los problemas de las sociedades contemporáneas y se contribuirá a construir un mundo con menores carencias, afirmó el doctor Andrés Serra Rojas, Profesor Emérito y Doctor Honoris Causa de la UNAM.

Durante una ceremonia efectuada en honor de 17 maestros de la Facultad de Derecho que cumplieron 25 años de servicio académico, el doctor Serra añadió que el trabajo magisterial dentro del derecho parte hoy de la idea de que en el mundo hay una crisis de dicha disciplina en todas sus ramas; nadie escapa al conocimiento de que existe una destrucción de las instituciones, pero los juristas —incansables orfebres de la justicia, sensibles a la realidad— participarán en el nacimiento de una nueva legislación que estará subordinada a la justicia social que emana del pueblo.

En los foros del mundo se tendrán que librar muchas batallas desesperadas, dijo, y consideró que sólo el trabajo superior del conocimiento

del derecho, así como saber que las naciones han salvado sus etapas de crisis confiando en sus propias raíces, ayudará a encontrar el camino de redención de los pueblos.

En el derecho, señaló, hay fuerzas conservadoras y reivindicadoras; sin embargo, dijo, hay en él un avance incansante y un constante devenir

porque existen quienes, desde hace más de 25 años, en la cátedra y la investigación, buscan hacer de las sociedades un emporio de instituciones al servicio del pueblo.

Después de entregar los diplomas correspondientes a los profesores con 25 años de vida académica, el doctor José Dávalos, director de la FD, agradeció su perseverancia en la labor académica y precisó que el maestro universitario jamás enseña dogmas porque su cátedra es el planteamiento de hipótesis en busca del conocimiento; su labor del presente se basa en los esfuerzos de su pasado, cuando era discípulo, y su cumplimiento del deber es la manifestación de su perseverancia reflexiva, que permite a las distintas generaciones de egresados del derecho construir frutos abundantes dentro de su quehacer cotidiano.

Por último, indicó que a través de este tipo de actos se corrobora cómo el ejercicio docente de profesores universitarios, su constancia en el estudio, en la investigación y en la comunicación con los alumnos genera una superación personal y un avance institucional que hacen de la Facultad de Derecho una dependencia que trasciende a nivel nacional.

En su intervención, el licenciado José de Jesús López Monroy, profesor de la Cátedra Especial "Doctor Eduardo García Máynez", hizo al-

(pasa a la página 4)



Homenaje al trabajo magisterial.

(viene de la página 3)

gunas reflexiones sobre la importancia de las profesiones liberales, como el derecho, en los umbrales del siglo XXI, y destacó el valor que tiene en la enseñanza la participación de los alumnos, pues ella enriquece la experiencia docente.

En estos momentos, en que las ideas políticas se encuentran en crisis, lo perdurable es la profundización en el conocimiento que se fomente en las profesiones liberales, colocándolas en un liderazgo dentro de las so-

ciudades modernas. En el quehacer constante de la Universidad este liderazgo plantea una responsabilidad en los años venideros para ahondar en la problemática de México, a favor de éste, dijo.

Sobre el homenaje a los profesores de derecho, precisó que la enseñanza durante 25 años seguramente les ha ofrecido una rica experiencia, resultado del esfuerzo mutuo del maestro y el alumno, porque el profesor no es solamente el que enseña, sino el que ha aprendido de sus estudiantes.

Los maestros homenajeados son: Miguel Acosta Romero, Adolfo Alaniz Pastrana, Gonzalo Armienta Calderón, Héctor Fix-Zamudio, Cipriano Gómez Lara, Guillermo Hori Robaina, Emilio Krieger Vázquez, José de Jesús López Monroy, Bertha Beatriz Martínez Garza, José Osbahal Mascarua Barragán, Héctor Molina González, Hugo Italo Morales Saldaña, Luis Rafael Moreno González, Carlos Pérez González, Jorge Sánchez Azcona Gómez, Guillermo Vázquez Alfaro y Carlos Vidal Reverroll. □

Aconteceres

XIV Coloquio internacional de primavera

En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM se realizará, del 12 al 16 de junio próximo, el XIV Coloquio internacional de primavera, bajo el título "La dinámica de las relaciones internacionales contemporáneas".

El objetivo es propiciar el debate sobre el estado actual de las relaciones internacionales a partir de la

experiencia empírica, así como aportar proposiciones analíticas que permitan explicar científicamente esa realidad.

Organizado por el Centro de Relaciones Internacionales de la FCPyS, el coloquio abarcará tres grandes temas: La política internacional en una época de crisis; Expresiones de la política internacional en las áreas regionales, y México y los desafíos de la política internacional.

Se otorgará constancia de

participación a expositores y de asistencia a quienes concurren al 80% de las sesiones, que se desarrollarán de las 10:00 a las 14:00 horas, en la Sala Isabel y Ricardo Pozas.

Encuentro de estudiantes y pasantes de filosofía

Del 18 al 21 de mayo se efectuará el VI Encuentro nacional de estudiantes y pasantes de filosofía, en las instalaciones de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y en la Unidad Iztapalapa de la UAM. Participarán aproximadamente diez universidades del país y se tratarán temas como Filosofía y universidad, Problemas contempo-

ráneos de filosofía y Filosofía y otros campos del saber.

La Coordinadora Nacional de Estudiantes de Filosofía (CONEFI), fundada en 1979, ha promovido a lo largo de cinco encuentros nacionales el análisis serio y riguroso de los problemas más acuciantes del país, a la par que la reflexión sobre temas inherentes al desempeño de su profesión.

Informes e inscripciones en el Centro de Publicaciones de la FFyL de la UNAM (Ciudad Universitaria, Insurgentes Sur 3000) y en el Departamento de Filosofía de la UAM Iztapalapa (Avenida Michoacán y Purísima, Col. Vicentina, Iztapalapa).



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**

Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Tomás Garza
Secretario Administrativo

Lic. David Pantoja Morán
Secretario Auxiliar

Lic. Manuel Barquín Álvarez
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

Fernando Guzmán Aguilar
Director de Gaceta UNAM

Miguel Ángel López Camacho
Jefe de Información

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información.

Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades.

Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15, extensión 3320.

Año XXXIV. Novena época.
Número 2,378

Sobre la renuncia del maestro Jorge Barrera Graf*

Dr. José Sarukhán
Rector de la UNAM
Presente

Es nuestro deseo comunicarnos con usted para expresar nuestro criterio en relación con la renuncia del maestro Jorge Barrera Graf como defensor de los Derechos Universitarios.

Para nosotros, el conocimiento de la creación de la Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU) vino a representar la posibilidad de comenzar a modificar el deterioro, cada vez más acelerado, en que ha caído la UNAM, debido a las acciones arbitrarias de personas que detentan posiciones de poder ante el resto de los universitarios. Acudimos a ella con la expectativa de encontrar profesionistas honestos que pudieran atender nuestras quejas, y por ello conocimos las limitaciones con las que la hicieron nacer y que ahora favorecen la acción que nos ocupa.

En las ocasiones que nos presentamos ante la DDU como quejosos o buscando asesoría pudimos constatar el espíritu honorable que mueve a sus integrantes, reflejo directo de quien los dirigía: el maestro Barrera Graf. De aquí nació el interés por conocer sobre su trayectoria y personalidad, llegando a reconocerlo y respetarlo por su integridad como persona y por su desarrollo profesional. Pensamos que el haber elegido al licenciado Barrera Graf para dirigir a la DDU era un acierto, por ser el que encararía la corrupción y prepotencia que caracterizan a no pocos grupos y personas en nuestra Universidad.

Por todo esto lamentamos:

1. La renuncia del maestro Jorge Barrera Graf.
2. Los motivos que dieron origen a la separación prematura de sus funciones como Defensor de los Derechos Universitarios, ya que debieron ser bastante graves y deben de haber involucrado a autoridades de alta jerarquía en el organigrama de la UNAM (que por lo general se sien-

ten intocables e incuestionables), actuando, seguramente, antiuniversitaria y prepotentemente para haber provocado esta reacción en el maestro Barrera Graf.

3. El escaso apoyo brindado al licenciado Barrera ante su renuncia; esperábamos de miembros de la Junta de Gobierno que favorecieron la creación de la DDU y de usted, como Rector, un mayor respaldo hacia la persona y el cargo del maestro Barrera.

4. Que al no existir una versión clara y abierta de los hechos se provoque que circulen versiones extraoficiales (verdaderas o distorsionadas) entre la comunidad universitaria, y que personas cuya valía moral no puede compararse con la del licenciado Barrera Graf hablen en su contra sin fundamento.

Estos cuatro puntos provocan vergüenza entre los verdaderos universitarios.

Nos preocupan otras cuestiones:

1. Si la DDU saldrá más débil—como es el deseo de personas con objetivos ajenos a los universitarios—o reforzada.

2. Quién sustituirá al maestro Barrera Graf; alguien comprometido con grupos de poder para seguir y conseguir sus intereses (aparentando actuar con rectitud); o alguien que tendrá que luchar con la sombra y la experiencia vivida por el maestro Barrera, lo cual distorsionará de entrada su imagen y función; o alguien de la talla de su antecesor que, a como están los tiempos, resultará difícil de encontrar.

3. La imagen que con esto da la UNAM a la sociedad.

Agradecemos la atención prestada.

Atentamente

Ingeniero Guillermo Salas Banuet
Profesor Titular "B" TC Definitivo

M en C Ma. E. Noguez Amaya
Profesor Titular "B" TC Definitivo
Departamento de Metalurgia.
Facultad de Química.

* Título de la Redacción.

Universidad de México

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Mayo, 1989 460

◆ José Luis Martínez ◆ Ramón Xirau ◆ Adolfo Caicedo
◆ Alfonso Rangel Guerra ◆ Fernando Curiel ◆ Serge I. Zaitzeff

Para el álbum de Alfonso Reyes
(1889 - 1989)

Edificio anexo a la antigua Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, primer piso, Ciudad Universitaria
Apartado postal 70 288, 04510 México, D.F. Tels: 550-5559 y 548-4352

- Suscripción Adjunto cheque o gira postal por la cantidad de cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional
 Renovación Adjunto cheque por la cantidad de 90 Dlls. U.S. Cy. (cuota para el extranjero)

Nombre Dirección
Colonia Ciudad Estado País Teléfono

El griego, en su forma culta (Kazarebousa) o coloquial moderna (Demotiki), es la lengua de la precisión, de la fuerza expresiva. Categórica, peculiarmente sonora y flexible, permite incluso "inventar" palabras, tal como lo demostró Nicos Kazantzakis, autor de *Sorba el griego*, y, lo más interesante: esta bella lengua, raíz y sustento de nuestro propio idioma, se puede aprender prácticamente en forma gratuita en el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM.

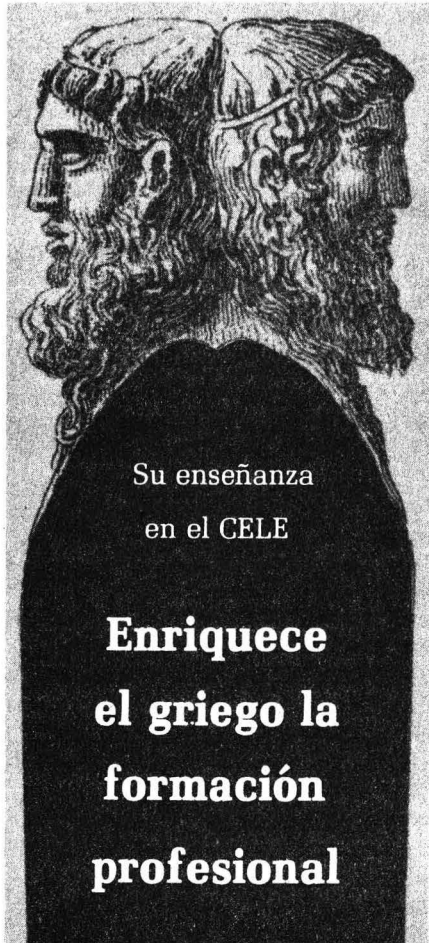
Como no es requisito obligatorio para obtener algún título profesional, en el CELE se estudia griego por puro placer o "inquietud intelectual", para disfrutar la riqueza de nuestra lengua, dijo la maestra Natalia Moroleón, profesora de griego desde hace más de 10 años.

Para estudiar griego en el CELE, los interesados no requieren más que identificarse con cualquier credencial, no necesitan ser universitarios ni tener determinados grados académicos, solamente desean descubrir "que sabemos más griego de lo que nos imaginamos".

El curso de griego comprende las cuatro habilidades lingüísticas indispensables para dominar una lengua: expresión oral y escrita, así como comprensión de lectura y auditiva, para lo cual se utiliza tanto el salón de clases como el laboratorio de idiomas del CELE.

La maestra Moroleón, que viajó recientemente a Grecia a fin de conseguir material audiovisual para mejorar la enseñanza del griego, explicó que es una lengua que enriquece sustancialmente la formación profesional de los estudiantes (los de medicina sobre todo, quienes por las características de su profesión utilizan una gran cantidad de terminologías de origen griego) y brinda a cualquier persona interesada la posibilidad de descubrir las raíces del español.

Luego de destacar que la metodología y el nivel de enseñanza del griego y, en general, de todos los idiomas que imparte el CELE están a la altura de los centros o institu-



Su enseñanza
en el CELE

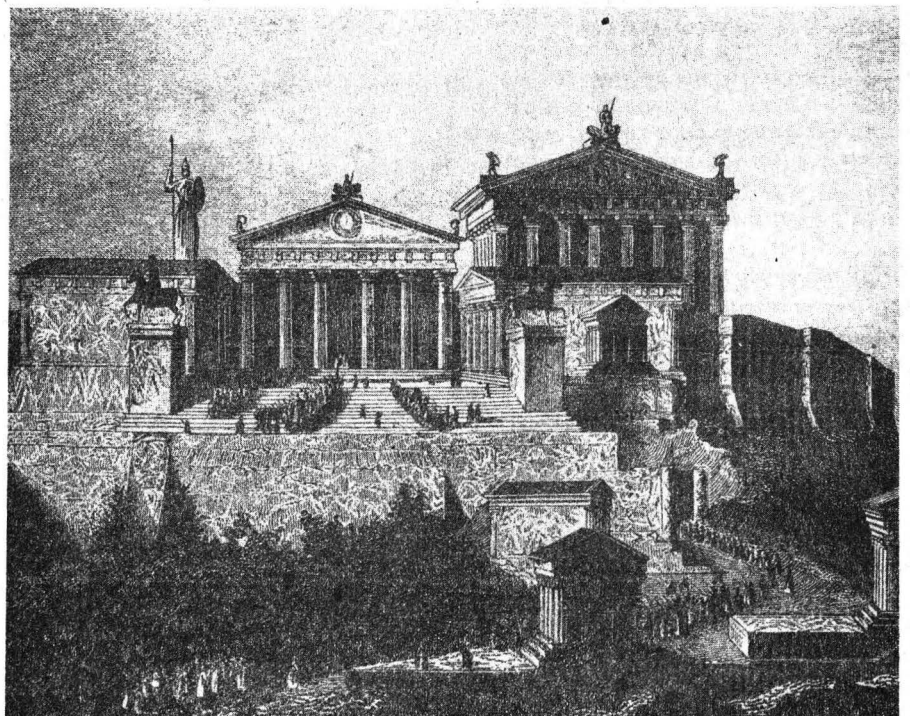
**Enriquece
el griego la
formación
profesional**

ciones de investigación y lingüística aplicada de cualquier parte del mundo, la maestra Moroleón especificó que los grupos de griego moderno son muy interesantes porque "la diversidad de profesiones, especialidades u oficios y las distintas edades de los alumnos, hacen que los grupos heterogéneos sean de un verdadero intercambio cultural".

La enseñanza no se circunscribe al dominio de la lengua, abarca también el conocimiento de la cultura griega, de manera que los estudiantes se interesen por la música, la literatura, el teatro y las diversas expresiones artísticas, e, incluso, aprendan a cocinar los platillos típicos de Grecia.

Debido a la importancia y a la satisfacción que implica aprender "una lengua tan fascinante como el griego", Moroleón consideró fundamental que el alumno que concluya sus cursos reciba una constancia o documento que lo acredite, pues actualmente este requisito básico no está considerado.

La maestra Moroleón informó que en el CELE lo que se enseña es griego moderno: es decir, Demotiki, la





Moroleón. Lengua categórica.

lengua oficial actual en Grecia. Pese a que ésta representa problemas para los alumnos que desean profundizar en la literatura griega, porque está escrita en **Kazarebousa** —forma culta—, Moroleón precisó que ambas variantes o formas de la lengua están estrechamente vinculadas, desde el punto de vista lingüístico, por lo cual es posible deslindar los términos que pertenecen a cualquiera de las dos formas. A los alumnos, dice, se les indica durante el proceso de aprendizaje que pueden aparecer indistintamente dos formas diferentes de escribir lo mismo, pero igualmente válidas. A pesar de que la barrera de la lengua literaria siempre está presente, a los alumnos egresados del CELE les es posible lograr un buen nivel de comunicación mediante el uso del griego moderno.

En lo que se refiere a las formas clásica y moderna de la lengua griega, la especialista aseguró que las diferencias son de tipo sintáctico y gramatical, no de vocabulario, es decir, las raíces son las mismas, por lo que para dominar la terminología y las etimologías, el griego moderno es tan válido como el clásico. □

Carmen Cano.

Kazarebousa o Demotiki

El uso del griego, un asunto político

En Grecia, un pequeño país de sólo 9 millones de habitantes, existen dos formas de griego: la **Kazarebousa** (lengua formal, literaria y culta) y la **Demotiki** (lengua coloquial popular), cuyo uso constituye un problema lingüístico derivado de su utilización política en la historia contemporánea de ese país.

Al respecto, la maestra Natalia Moroleón, del CELE, informó que desde 1967 a 1975, el gobierno militar estableció como lengua oficial la **Kazarebousa**; la razón, dijo, es maniquea: los militares manejaban una lengua que el pueblo no entendía totalmente, que estaba restringida a la comprensión de una pequeña élite de universitarios.

Las corrientes conservadoras, agregó, defienden la **Kazarebousa** como lengua oficial, y la corriente liberal la **Demotiki**, porque el pueblo debe escribir su lengua en la misma forma que la habla.

Sin embargo, continuó, a partir del ascenso al poder de Andreas

Papandreu, actual primer ministro, se inicia una reforma lingüística que culmina en 1977 con el establecimiento de la **Demotiki** como lengua oficial.

Aseguró Moroleón que la orientación socialista del gobierno actual ha permitido que el pueblo —a través de prensa, radio y revistas— esté informado en su lengua, **Demotiki**, lo cual no se lograba con la utilización del griego culto literario como lengua oficial.

Por otra parte, comentó que a través de la historia el griego ha ido adquiriendo nuevos giros y formas lingüísticas; sin embargo, es resultado del desarrollo de la lengua desde la base misma del griego clásico, debido a que la influencia y las modificaciones se han dado en un mismo espacio geográfico, “no hay que olvidar que los griegos jamás se movieron de su territorio”. □

CC

FORMA	NOMBRE	FORMA	NOMBRE
A α	a alfa	N ν	n ny
B β, β	b beta	Ξ ξ	x xi
Γ γ	g gamma	Ο ο	o ómicron
Δ δ	d delta	Π π	p pi
Ε ε	e épsilon	Ρ ρ	r rho
Ζ ζ	ds zeta	Σ σ, ς	s sigma
Η η	e eta	Τ τ	t tau
Θ θ	th theta	Υ υ	y ípsilon
Ι ι	i iota	Φ φ	f fi
Κ κ	k kappa	Χ χ	j ji
Λ λ	l lambda	Ψ ψ	ps psi
Μ μ	m my	Ω ω	o omega

alfabeto griego

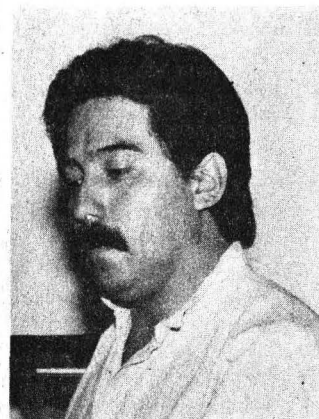
Diseño, innovación y adaptación

Satisface Geofísica necesidades de equipo

El Laboratorio de Instrumentación y Electrónica desarrolla 27 proyectos para cubrir necesidades en el área



Juvenal. Diferentes desarrollos.



Escobedo. Economía y calidad.

El Laboratorio de Instrumentación y Electrónica del Instituto de Geofísica desarrolla proyectos de diseño, innovación y adaptación tecnológica que han permitido a miembros de esa dependencia contar oportunamente con el equipo necesario para sus investigaciones, sin depender de insumos importados; asimismo, contar con instrumentación mecánica barata y de calidad.

Al participar en el Encuentro académico para conmemorar los 40 años del Instituto de Geofísica, realizado recientemente, el ingeniero Roberto Escobedo, investigador de esta dependencia, puso como ejemplo el diseño y elaboración de estiletes para los graficadores del Servicio Sismológico Nacional. Después de investigar

materiales, proponer diseños y valorar la relación costo-beneficio, se optó porque fueran hechos por técnicos universitarios. De un precio promedio de 20 a 70 dólares (importados de Chile y Estados Unidos, respectivamente) se redujo el costo a 3 dólares.

Al año, agregó, se consumen cerca de 132 estiletes, con un costo de más de 9 mil dólares, por lo que al ser elaborados por el taller mecánico del Laboratorio de Instrumentación y Electrónica se logra un ahorro considerable.

Por su parte, el ingeniero Juvenal Morales habló sobre los diferentes elementos desarrollados para el diseño de la red telemática empleada en la detección de movimientos sísmicos. Los elementos son de fabricación extranjera, por lo que en el taller mecánico se realizaron pruebas de innovación y adecuación en la construcción de prototipos de antena, mástil, herrajes y envolventes, que se adecuaron a la maquinaria existente en el taller con materiales de fabricación nacional.

Actualmente trabajan en 27 proyectos, a solicitud de los diversos departamentos del instituto. Por ejemplo, indicaron, el Departamento de Radiación Solar les solicitó un sombreador heliostático, el cual se elaboró en tres semanas. Otros proyectos son los relativos a un sismógrafo, un graficador sismológico, lavadora de tabletas electrónica, un chasis para rak's y la instalación de una bomba de vacío, así como la reparación de instrumentación mecánica. □

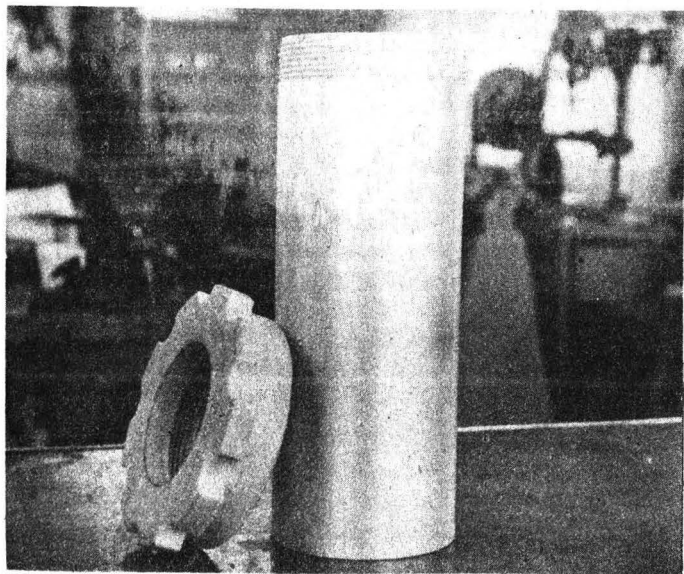
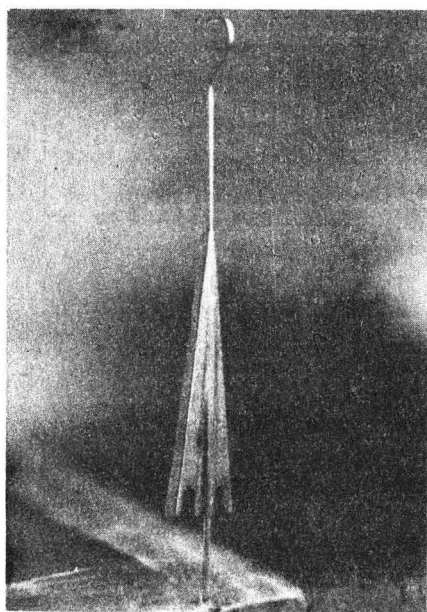


Foto: Ignacio Romo

Fuentes nuevas

Alimentos vegetales para el futuro

De 80 mil especies de plantas comestibles sólo se han utilizado unas 3 mil

En muchos cuentos de ciencia ficción de los años 50 aparecen como alimentos del futuro unas horribles cápsulas de colores que, supuestamente, tienen todos los elementos nutritivos que nuestro organismo necesita, pero que seguramente no tienen ningún sabor y no nos proporcionarían el placer que los alimentos nos brindan al ser ingeridos.

Afortunadamente las cápsulas alimenticias están muy lejos de convertirse en realidad. Puede ser que los alimentos del siglo XXI no sean exactamente los mismos que comemos hoy, pero, lo más probable, es que sean muy parecidos.

Los alimentos de entonces van a proceder de algunas fuentes nuevas que actualmente no tienen gran acogida, pero no parece que el comer vaya a cambiar radicalmente. Nuestras papilas gustativas, paladares y estómagos no parecen estar destinados a un cambio drástico, cuando menos en tiempo breve.

Se estima que en el mundo existen unas 80 mil especies de plantas comestibles, de las cuales sólo se han utilizado unas 3 mil a lo largo de la historia de la alimentación humana.

El hecho de alimentarnos con tan pocas especies es poco sabio y, además, peligroso. Una mayor diversidad nos protegería contra las plagas que azotan a los monocultivos, facilitaría la explotación de la tierra y nos daría nuevas y necesarias fuentes ricas en proteínas.

Actualmente, en diversas partes del mundo se estudian varias especies de plantas que pueden convertirse en alimentos comunes en el futuro. Entre éstas se encuentran la nuez negra, la nuez de pino, la calabaza de las praderas y el amaranto.

También existe un nuevo tipo de

frijol llamado *marama*, nativo del desierto africano de Kalahari, con rico sabor, pues tostado sabe como las almendras y, lo más importante, contiene tanta proteína como la soya y tanta energía alimenticia como el cacahuete.

Hay otros alimentos que, aunque se consumen actualmente, son subutilizados. Los hongos, por ejemplo, representan uno de los recursos más importantes del mundo sin aprovechar.

Los hongos son una fuente potencial de alimentos muy importante, porque crecen sobre numerosos materiales, incluso sobre desechos industriales, ventaja que obviamente

es promordial en un mundo donde deben aprovecharse todos los espacios disponibles. Además, son ricos en proteínas, vitaminas, minerales y en lisina, un aminoácido esencial que no se encuentra fácilmente en otros alimentos.

Las variedades vegetales que pueden ser alimentos del futuro son muchas. Por ahora todo queda en la capacidad que tenga el hombre de domesticarlas, aprovecharlas y distribuir las. □

Información procesada por la bióloga Consuelo Cuevas, del Centro Universitario de Comunicación de la
Ciencia

Conservación ecológica, expresión económica y sociocultural

Los problemas de conservación ecológica son la expresión biológica de una realidad estructural económica y sociocultural, en cuyo contexto debe darse la conservación y el manejo racional de los componentes de la diversidad biológica, aseguró el doctor Guillermo Mann, vicepresidente de Ciencia y Planificación Estratégica de Conservación Internacional, en la presentación del libro *Conservación en México: síntesis sobre vertebrados terrestres, vegetación y uso del suelo*, de los investigadores Patricia Gerez Fernández y Oscar Flores Villela, egresados de la Facultad de Ciencias.

Por su parte, el maestro Oscar Flores indicó que este trabajo es un análisis de la riqueza biológica de México, ante la urgente necesidad de desarrollar las bases de datos indispensables para definir prioridades de conservación y un manejo efectivo del patrimonio vivo del país.

A su vez, la investigadora Patricia Gerez enfatizó que el trabajo rompe los mitos legendarios en relación con los ecosistemas, en el sentido de atribuirle importancia especial no sólo a zonas como Chiapas, donde existe el mayor número de reservas ecológicas.

México, continuó, alberga a aproximadamente 25 mil especies de

plantas y animales; de ellas, 4 mil son exclusivas del país. En Baja California e islas adyacentes, por ejemplo, un 80% de especies animales son únicas y propias de esta región.

Respecto al uso del suelo, Gerez Fernández apuntó que en 1981 el 40 por ciento del territorio nacional se encontraba en estado natural; un 25% se utilizaba para la agricultura, la ganadería o para asentamientos humanos, y el 35% se encontraba en proceso de transformación. Las selvas tropicales y húmedas, dijo, se han reducido a menos de la mitad, convirtiéndose poco a poco en pastizales, especialmente en los estados de Veracruz, Tabasco, Chiapas y Campeche.

En su intervención, Jesús Salazar Toledano, secretario ejecutivo de la Comisión Nacional Forestal, señaló que sin duda la publicación de este trabajo permitirá cumplir plenamente sus objetivos, pues combina un informe claro y accesible de la diversidad y distribución geográfica de la flora y fauna mexicanas con las actividades humanas de conservación.

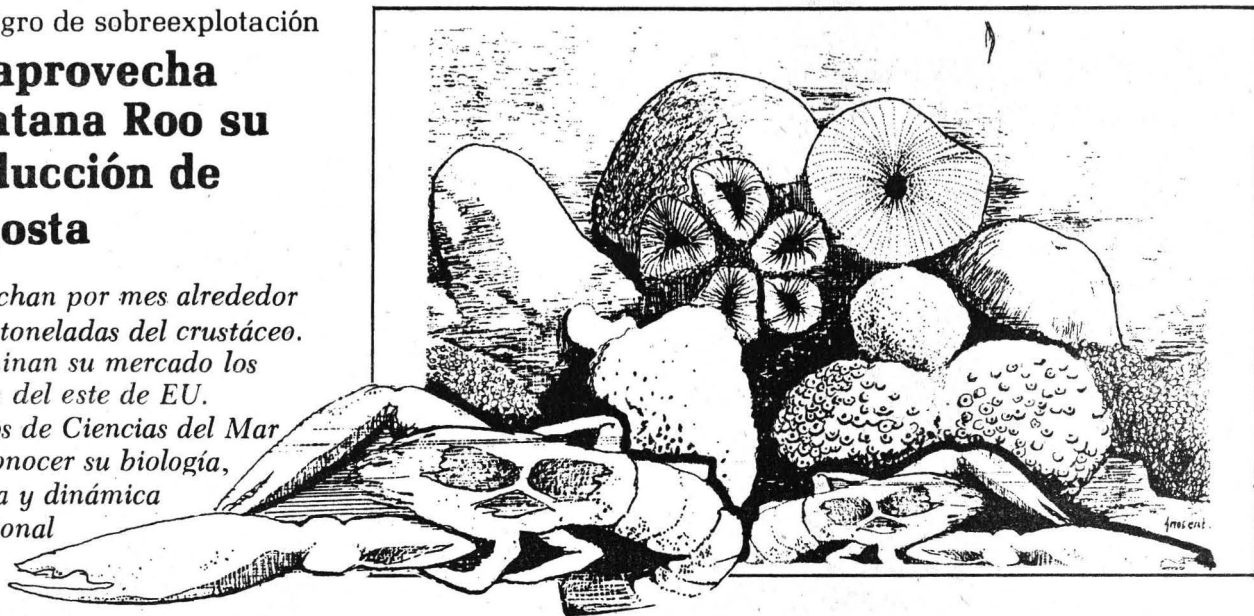
La presentación del libro se efectuó recientemente en la Casa de la Cultura Jesús Reyes Heróles, en Coahuacén. □

En peligro de sobreexplotación

Desaprovecha Quintana Roo su producción de langosta

Se desechan por mes alrededor de 350 toneladas del crustáceo. Determinan su mercado los estados del este de EU.

Estudios de Ciencias del Mar para conocer su biología, ecología y dinámica poblacional



Quintana Roo desaprovecha la tercera parte de su producción de langosta, ya que su mercado está determinado por el consumo del crustáceo de los estados del este de Estados Unidos, aseguró la M en C Patricia Briones, de la Estación Puerto Morelos del ICMYL.

Únicamente, dijo, se comercializa la cola de langosta y lo demás se desecha. Las estadísticas están en función de la producción de colas de langosta: alrededor de 350 toneladas mensuales, que equivalen a mil toneladas del crustáceo.

Explicó este nivel de aprovechamiento: Baja California exporta langosta básicamente a California y a los estados del Oeste de EU, donde la consumen entera; el Caribe mexicano, en cambio, la exporta a Florida y a los estados del este estadounidense, donde prefieren sólo la cola de langosta. "Es una lástima, ya que se podrían utilizar las patas y el abdomen, que tienen gran cantidad de carne".

Advirtió en ese sentido que a pesar de su importancia económica y ecológica, la langosta está en peligro de sobreexplotación en el Caribe mexicano, que en caso extremo ya no haría redituable su pesca, pues bajaría la densidad de su población, aunque, aclaró, tampoco desaparecería, ya que tiene una distribución muy

amplia, desde Brasil hasta las Bermudas.

Uno de los problemas en la explotación de la langosta, consideró Briones, es la forma utilizada para su captura, que es muy variable, ya sea con trampas o con redes, según convenga. Esto, indicó, impide llevar un seguimiento adecuado de cómo se realiza la captura y el esfuerzo que desarrollan los pescadores.

Otro problema son las medidas regulatorias, como la época de veda y una talla mínima de captura, medidas que se adoptaron con base en necesidades, pero sin contar con estudios biológicos.

Afirmó la especialista que la biología de los crustáceos es poco conocida en la región, pues hasta 1982 existían sólo unos cuantos estudios, no obstante que el camarón y la langosta son los principales recursos pesqueros en Quintana Roo.

Informó que la finalidad del Laboratorio de Crustáceos de la Estación Puerto Morelos es desarrollar una línea de investigación sobre este grupo zoológico, que nos lleve, primero, a un conocimiento básico sobre su taxonomía y, después, a su biología, ecología y dinámica poblacional.

Se busca con ello, y con la participación de los pescadores, administrar mejor el recurso, tratando de establecer qué forma de pesca es más

eficiente, qué medidas regulatorias son las más adecuadas y de qué manera el sector pesquero puede vivir bien de la langosta sin llegar a sobreexplotarla.

Asimismo, al participar en la Primera Reunión Anual de Intercomunicación Académica del ICMYL, reiteró que se necesita profundizar en el estudio de la biología de este crustáceo para tomar las medidas adecuadas, pues las poblaciones fluctúan en número debido a factores naturales que, determinándolos, permitirían regular las poblaciones y aprovecharlas mejor.

Agregó que muchos de los fenómenos que regulan las variaciones de población se dan en periodos de varios años, lo que implica que el estudio también debe ser prolongado. Esto no quiere decir, puntualizó, que las medidas o recomendaciones se hagan al final de la investigación, pues se pueden hacer en forma paralela al estudio.

Otro problema en la explotación de la langosta, había dicho antes, es la incomunicación de los pescadores de Quintana Roo, debido a la falta de carreteras y medios de transporte, por lo que el Instituto Nacional de Pesca cuenta sólo con información de la parte norte del estado. Aquí, además, la pesca está concentrada en la zona de Isla Mujeres y en el resto del estado ya no están intensas. □

Convocatoria

Asamblea constitutiva del Consejo Nacional de Radiodifusión

Redefinición de la función social de la radiodifusión en nuestro país

El 18 de mayo se reunió la Comisión Promotora del Consejo Nacional de Radiodifusión (CNR), en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Este Consejo surgió con el objetivo de dar continuidad y seguimiento a los acuerdos emanados del Foro nacional sobre la radio, que se llevó a cabo del 19 al 21 de abril, y al cual asistieron 121 instituciones y medios de comunicación y 25 entidades federativas.

En la reunión se discutió sobre los procedimientos para la conformación jurídica del Consejo y se acordó lanzar una convocatoria para invitar a las instituciones académicas, a organismos civiles, políticos, culturales y a las personas interesadas en formar parte de este organismo.

Para tal fin, se efectuará la Asam-

blea Constitutiva del Consejo Nacional de Radiodifusión, el próximo 26 de mayo, a las 18:00 horas, en la Sala Fernando Benítez de esta facultad, bajo el siguiente orden del día: I. Instalación de la Asamblea; II. Aprobación de la declaración de principios; III. Elección del Consejo Directivo; IV. Formación de comisiones, y V. Asuntos generales.

Previamente, el lunes 22 de mayo se realizará una conferencia de prensa con el propósito de informar sobre los pormenores de la convocatoria y sobre las funciones que deberá desempeñar el Consejo Nacional de Radiodifusión.

Preocupados por propiciar la redefinición de la función social de la radiodifusión en nuestro país, y como resultado del Foro nacional sobre

la radio, llevado a cabo el 19 al 21 del pasado mes de abril, la Comisión Promotora del Consejo Nacional de Radiodifusión

Convoca

A las organizaciones, instituciones y personas interesadas en la radiodifusión, a la Asamblea Constitutiva de dicho Consejo que se llevará a cabo en el Auditorio Fernando Benítez de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, el próximo 26 de este mes a las 18:00 horas, bajo el siguiente orden del día: I. Instalación de la Asamblea; II. Aprobación de la declaración de principios; III. Elección del Consejo Directivo; IV. Formación de Comisiones, y V. Asuntos Generales.

México, DF, mayo de 1989.

CURSOS

Facultad de Psicología

1er. BLOQUE

Dinámica de grupos, maestra Silvia Vite San Pedro, Salón 27, 3er. piso, edificio "A", FP, 11 y 12 de mayo, 10:00 a 14:00 h.

Implantación de programas de calidad de vida, licenciada María Eugenia Velasco Alba, Toledo 10, colonia Juárez (estación Metro Sevilla), 16 y 17 de mayo, 9:00 a 17:00 h.

2º BLOQUE

Técnicas de consultoría, licenciado Humberto Patiño Peregrina, salón 27, edificio "A" FP, 11 y 12 de mayo, 19:00 a 21:00 h.

Diseño de materiales audiovisuales para el desarrollo de recursos humanos, licenciada Martha Susana Ruiz de Saravia, Instituto Nacional del Consumidor, Insurgentes Sur

1228, 10º piso, 13 de mayo, 9:00 a 15:00 h.

Conferencia: **Centro de evaluación (assessment center)**, licenciado Carlos Rebollar, auditorio del edificio "A" FP, 13 de mayo, 10:00 a 14:00 h.

El uso del retroalimentador biológico en psicología del trabajo, licenciado Horacio Larrae ingeniero Arturo Angeles, taller de usos múltiples, 2º piso, edificio "B", FP, 16, 17 y 18 de mayo, 10:00 a 13:00 h.

Taller: **Dinámica de grupos**, licenciada Elda Sánchez Fernández, salón 27, FP, 20 de mayo, 10:00 a 14:00 y 16:00 a 20:00 h.

El uso de la computadora como auxiliar visual, licenciado Carlos Sánchez Dávalos, taller de usos múltiples, 2º piso, edificio "B", FP, 19 de mayo, 10:00 a 14:00 h.

Las técnicas de registro en psicología del trabajo, licenciado Ramón Silva Sánchez, taller de usos múltiples, 2º piso, edificio "B", FP, 16, 17,

18 y 19 de mayo, 15:00 a 17:00 h.

Guía de instructor, licenciada Lourdes Reyes Ponce, sala de juntas, edificio "B", 3er. piso, FP, 22 de mayo, 10:00 a 14:00 h.

PF 16 de Cattell en la selección de policías, licenciada Isabel Rodríguez Lamarque, avenida Lomas Verdes 466, edificio "A", despacho 202, Lomas Verdes, Satélite, 27 mayo, 10:00 a 14:00 h.

Evaluación del desempeño, licenciada Lilitana Herrera, sala de juntas, 3er. piso, edificio "B", FP, 16 y 18 de mayo, 18:00 a 20:00 h.

Cambio de actitudes en escenarios laborales, maestra Magdalena Varela Macedo, salón 27, 3er piso, edificio "A", FP, 22 de mayo, 16:00 a 20:00 h.

Informes e inscripciones: Cubículo 25, tercer piso, edificio "B", Facultad de Psicología, con Delmar Borrallés Aguilar y Aurelio Ramírez Gutiérrez.

Dos años de desfase

Colombia, sin condiciones para negociar su deuda

Contrae préstamos sólo con la banca internacional privada y a tipos de interés flotantes

El 87.5% de la deuda externa de América Latina, estimada en 414 mil 596 millones de dólares, se concentra en Brasil, México, Argentina, Venezuela, Chile, Perú y Colombia; de éstos, sólo los primeros cuatro países —los más endeudados— están en condiciones de negociar. Perú se encuentra aislado y Colombia, con menos del 4% del débito, no está en condiciones de negociar, consideró el economista colombiano Jaime Puyana, investigador de la UAM Iztapalapa.

Al participar en el seminario **Economía, negociación y paz en Colombia**, organizado por el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, señaló que el problema de la deuda externa colombiana tiene diferentes implicaciones en relación con el resto de los países latinoamericanos: lleva un desfase de dos años en el proceso de endeudamiento, contrae préstamos sólo con la banca internacional privada y a tipos de interés flotantes, en tanto que el flujo de dólares por narcotráfico le permite tener un colchón amortiguador para la crisis.

Jaime Puyana se centró en la trayectoria económica de Colombia después de la posguerra y explicó: de 1945 a 1957 hay prosperidad, buenos precios cafetaleros; de 1958 a 1968 un periodo recesivo; de 1969 a 1974 acumulación de capital; de 1974 a 1976 recesión; de 1976 a 1980 época de auge; de 1984 a 1986 vuelve la recesión económica, y de 1986 a la fecha parece surgir una época de bonanza, de corta duración, pues el pacto mundial del café se está resquebrajando y esto podría afectar al país.

El economista señaló que Colombia no tuvo necesidad de endeudarse



Puyana. Frente de deudores de AL.

al igual que México y Venezuela, porque sus ingresos de divisas por el café y el narcotráfico retardaron dos años este proceso. Ayudó también su política neoliberal, cuya principal preocupación fue controlar la inflación.

Otra característica interesante, continuó, es que Colombia se comienza a endeudar, pero con la banca internacional privada; es decir, "privatiza la deuda", y la pacta a tasas de interés flotante, además de que las divisas por café y narcotráfico le permiten tener una reserva de cerca de 5 mil millones de dólares.

"Cuando los precios del café empiezan a caer, el gobierno de Julio César Turbay Ayala libera las importaciones, lo que ocasiona déficits en la balanza comercial. Es en este momento cuando comienza el proceso de endeudamiento de Colombia, porque las reservas disminuyen a 2 mil millones de dólares", enfatizó.

Pagar a tiempo

El investigador universitario indicó que Colombia paga puntualmente sus intereses y no reestructura su deuda como lo hace México.

Esta situación, sin embargo, no es respetada por los acreedores internacionales, sobre todo a partir de lo que llamó la "quiebra técnica de México" en 1982. De ahí que los acreedores traten a otros países al igual que a los más endeudados. Por eso se dice que "Colombia es buen cliente, pero tiene mal vecindario".

En opinión de Jaime Puyana, al Fondo Monetario Internacional le interesa negociar con los cuatro países más endeudados, por lo que Colombia "no es un deudor que pueda gritar" o negociar aislado, porque entonces sería "estrangulado" como Perú.

En este sentido, argumentó el economista, los países más endeudados parecen jugar el papel de "esquirolas". Por ello, aseguró, convendría a todos formar un frente de deudores de América Latina. Justificó su propuesta al explicar que en 1982 las condiciones impuestas por el FMI a los países deudores eran rígidas; en 1986 se ablandaron y ahora asumen una actitud negociadora, flexible, como lo hacen con México.

Respecto al flujo de dólares por narcotráfico, dijo que no hay estudios profundos, pero en general se estima que Colombia exporta a Estados Unidos unos 5 mil 130 millones de dólares al año en cocaína, y a los países europeos unos 2 mil millones de dólares, lo que daría una suma total de 7 mil 130 millones de dólares. Sin embargo, precisó, hay que descontar gastos de operación y pérdidas por decomisos, por lo que se calcula entran a Colombia de 500 a mil 500 millones de dólares al año por concepto del narcotráfico.

Esto, indicó finalmente, tiene implicaciones más que económicas. Los dólares son ocupados para comprar inmuebles. Además, se estima que entre 1979 y 1988 los narcotraficantes colombianos invirtieron cerca de 5 mil 500 millones de dólares en la compra de las mejores tierras. □

Elda Montiel

Cátedras especiales Antonio Dovalí Jaime, Cámara Nacional de la Industria de la Construcción, Bernardo Quintana Arrijoa, Javier Barros Sierra, Mariano Hernández Barrenechea, Enrique Rivero Borrel y Nabor Carrillo

La Facultad de Ingeniería, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera de todas las especialidades adscritos a la misma a presentar solicitudes para ocupar por un año una de las **Cátedras especiales Antonio Dovalí Jaime, Cámara Nacional de la Industria de la Construcción, Bernardo Quintana Arrijoa, Javier Barros Sierra, Mariano Hernández Barrenechea y Enrique Rivero Borrel**, a partir del 1°. de septiembre de 1989, y la **Nabor Carrillo**, a partir del 10. de agosto de 1989.

Las cátedras especiales tienen por objeto promover la superación del nivel académico de la Institución mediante un incentivo a profesores de carrera que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas.

El estímulo consistirá en el 30% de los rendimientos de un capital que la UNAM ha constituido en fideicomiso para cada cátedra.

Los requisitos establecidos en el Reglamento referido son:

Artículo 13

Podrán recibir las cátedras especiales los miembros del personal académico de la UNAM que tengan la calidad de profesores de carrera y que, a juicio del consejo técnico correspondiente, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y que tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Institución.

Artículo 16

No podrán concursar: quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la cátedra.

De acuerdo con el artículo 15, inciso d), del referido Reglamento el Consejo Técnico ha fijado los siguientes requisitos, a los que se comprometerán los aspirantes a ocupar cualquiera de las cátedras indicadas:

a) Ser profesor de tiempo completo y cumplir cabal-

mente con su compromiso en la UNAM, en exclusión de toda actividad profesional externa.

- b) Participar activamente en la dirección de tesis de licenciatura y/o posgrado.
- c) A solicitud del Consejo Técnico, dictar conferencias sobre su actividad académica.
- d) Dirigir al menos un proyecto de investigación o un estudio en el que participen profesores jóvenes y estudiantes de la facultad.
- e) Participar en comisiones académicas de la Facultad de Ingeniería que no interfieran con sus actividades académicas de docencia e investigación.
- f) Participar activamente en la interrelación docencia-investigación.
- g) Al término del año de ocupación de la cátedra, rendir un informe de las actividades desarrolladas.

Las solicitudes deberán entregarse en la secretaría general de la facultad en un plazo que concluirá a los treinta días de haberse publicado esta Convocatoria en **Gaceta UNAM**, y deberán acompañarse de:

- a) Currículum vitae.
- b) Fotocopia de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.
- c) Documentación en la que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral.
- d) Documentación que permita al Consejo Técnico la evaluación del solicitante en lo que se refiere a las actividades de docencia, investigación y extensión académica.
- e) Carta de compromiso de no tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de los estímulos relativos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). El Consejo Técnico ha decidido que pertenecer al SNI no es impedimento para ocupar una cátedra especial, pero en igualdad de otros merecimientos académicos dará preferencia a quienes no disfruten de beca del SNI.
- f) Propuesta de programa de actividades completa para el periodo de ocupación de la cátedra, y relación de resultados esperados.
- g) Indicación de la cátedra especial que el solicitante aspira ocupar.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 27 de abril de 1989.

Aprobado por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería en su sesión del 19 de abril de 1989.

Su valor, comunicativo y simbólico

Equilibra el color las formas de una composición artística

El artista requiere de un conocimiento objetivo. Pocos maestros se dedican a su estudio en clase. En la mayoría de los libros se omite el análisis de sus valores

El color en el arte es vital como herramienta de trabajo, el artista requiere de un conocimiento objetivo de este lenguaje, saber interrelacionar las funciones de cada color para expresar con claridad su propuesta artística. Hasta hoy pocos maestros se dedican a su estudio en clase y en la mayoría de los libros se omite el análisis de sus valores simbólicos, estructurales y comunicativos, elementos imprescindibles para dar congruencia y efectividad al mensaje estético.

El arte no es pura intuición, sino práctica sistemática de la visualización de un objeto, que luego se concreta en una manifestación estética específica. Marx decía que "el peor de los carpinteros hacía mejor trabajo que las abejas con sus panales, porque el ser humano piensa, medita, reflexiona objetivamente, trabaja, concreta y lo lleva a la práctica"; este mismo proceso se da en el ejercicio artístico.

Antonio Salazar, profesor de la División de Estudios de Posgrado de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, en la conferencia *El color* aseguró que la mayoría de los enfoques sobre el tema atienden las necesidades de los publicistas y fotógrafos, más que a las de los estudiantes de artes plásticas, quienes requieren conocer el valor objetivo del color y descubrir sus significados, y en su mayoría tienen una congruencia asociativa entre las reacciones fisiológicas que produce en el individuo, sobre su uso social y las respuestas emotivas en el espectador.

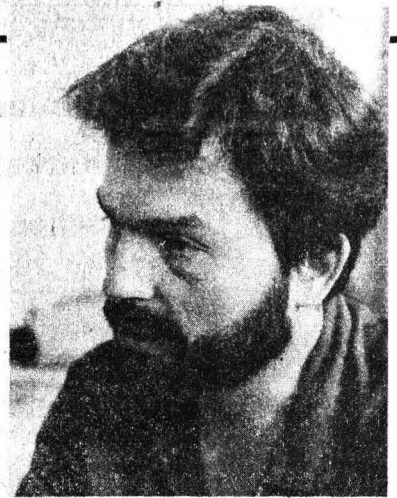
Las respuestas fisiológicas han sido estudiadas científicamente por la psicología de la percepción o la Teoría de la Gestalt; ésta ha demostrado que todos los seres vivos dotados de visión cromática experimentan reac-

ciones concretas al observar un color. La sociedad, por su parte, atribuye a este elemento un valor comunicativo y simbólico, pues para algunos pueblos significa status, dolor, amor, peligro, libertad. El color también suscita evocaciones asociativas, reacciones emotivas que ayudan a esclarecer el sentido de una obra.

Los tonos luminosos y cálidos excitan el sistema nervioso, elevan la presión sanguínea y el pulso; también se cree que provocan el aumento de la temperatura. Con los colores fríos y oscuros ocurre lo contrario. Por ejemplo, el rojo posee en general una congruencia entre las reacciones fisiológicas y sus significados sociales y emotivos; hay una asociación entre el incremento del pulso-violencia-odio-sangre-peligro, pero eventualmente existen significados que podrían contradecir esto e inducir al espectador a leer erróneamente el mensaje.

El profesor Salazar aseveró que el artista plástico tiene medios para evitar la confusión o la lectura contradictoria de un color. Explicó que en una obra plástica sus significados no pueden ser dados a priori, pues primero se debe considerar la técnica empleada, el modo de ser aplicada y las formas que toma el color al ser plasmado.

Posteriormente es necesario explorar las cualidades del tono, tinte, brillo y matiz que permiten a un color una infinidad de variantes, y utilizar las formas para negar o reforzar el significado del color. Cuando éste refuerza su expresividad por medio de formas, debe tomarse en cuenta el modo en que fue aplicado —empaste, veladura, frotado, etcétera—, el aglutinante que se use para fijar el pigmento —aceite, acrílicos, gomas— y los métodos que condicio-



Salazar. Unidad y variedad.

nan en gran medida las cualidades y efectos significantes.

El profesor Salazar expresó que el color, además de simbolizar, tiene la función de equilibrar las formas de una composición artística. Con cada color existen pesos visuales distintos que atraen la atención. El color que resalta tiene más peso visual, en relación con el que pasa inadvertido. En una composición donde las necesidades temáticas o la importancia de los personajes impidan un equilibrio de las formas, el peso visual podrá dar mayor importancia a una imagen pequeña y reducir, en contraste, una mayor.

El abuso o la sobreabundancia de colores produce aberraciones visuales que dificultan la percepción de una obra. Por ejemplo, cuando se exagera el uso del rojo, color de longitud de onda larga, los conos de nuestros ojos "trabajan" más y los bastones se encuentran relativamente en reposo, provocando el efecto de la **imagen persistente** y la sobreexcitación de las células visuales. Cuando hay sobreabundancia de colores sucede lo mismo con los conos y bastones del ojo, pero en este caso se produce cansancio.

El ser humano reconoce con seguridad y facilidad solamente 6 colores, los 3 primarios y los secundarios vinculándolos unos con otros. De acuerdo con esto, **agregó**, un buen colorista no es aquel que usa muchos colores, sino el que sabe elegir y explotar sus cualidades. Pintar implica una integración de colores para crear la unidad de ella misma. "Unidad y variedad permiten el equilibrio visual de las formas y, por ende, su buena y adecuada percepción". □

Cynthia Uribe

Teatro y danza para la reflexión

Metrópolis-Utopía, un compromiso con nuestras realidades

Temporada de estrenos 89 *La historia de un salto*, en la Sala Miguel Covarrubias

A través del lenguaje plástico-dancístico de la Compañía Metrópolis-Utopía se representa, en un atisbo de 15 minutos, el proceso evolutivo de la humanidad: la endilgada y antediluviana debilidad de la mujer; los deseos insatisfechos en las relaciones afectivas; la soledad de los que habitamos esta urbe; el desazón y la incertidumbre de la juventud.

Caracterizada por continuar en el camino de la búsqueda, con la consolidación de algunos hallazgos en el quehacer dancístico, Metrópolis-Utopía inauguró —con cinco obras de distintos coreógrafos y la dirección escénica de Marco Antonio Silva y Rodolfo Reyes— la temporada de estrenos 89 *La historia de un salto*, en la cual se presentarán otros grupos de danza como el U.X. Onodanza, Ballet Danza Estudio, El Cuerpo Mutable, Barro Rojo y Antares, hasta el mes de agosto, en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario.

Metrópolis-Utopía se ha planteado como objetivo fundamental “utilizar los medios de las disciplinas dancísticas y teatral para exponer situaciones sociales, políticas y emotivas que nos afectan de manera directa y profunda”. La compañía persigue una vinculación entre el lenguaje de la vida cotidiana y la necesidad de expresión para crear, así, “un compromiso con nuestras realidades”.

Metrópolis-Utopía entiende el trabajo técnico y formal de la danza y el teatro como medios para llegar a un punto de reflexión. “Consideramos al arte en general y a la danza en particular no sólo como forjadores de bailarines sino de guerreros, y manifestamos que nuestra meta es alcanzar la utopía en la construcción cotidiana”.

Metrópolis-Utopía está integrada

por ocho bailarines que reciben un entrenamiento clásico de su maestro Marco Antonio Silva, quien comentó que el montaje tiene que ver con un moverse; “la danza son ideas en movimiento, es expresarte a través del intelecto, del corazón”.

La trayectoria de Marco Antonio Silva dentro de la danza ha sido afortunada; señaló que ha contado con los foros para expresarse como bailarín y coreógrafo y que la culminación de este proceso es el foro de danza y teatro, la Compañía Metrópolis-Utopía.

¿Qué persigues a través de tu trabajo?

—No sé, tal vez una utopía donde la relación bailarín, coreógrafo, músico, escenógrafo y director de escena formen una unidad en la que todos y cada uno estén conscientes de la problemática de la realización de un espectáculo y hagan aportaciones desde su particular creación.

—¿De qué fuentes te nutres para la realización de tus coreografías?

—Mis coreografías son como diarios personales; quien me conoce ve en las obras una bitácora de mi existencia.

En *Fractura* 20 09:53, estreno en

la Compañía y una de las obras que conforman el programa de Metrópolis-Utopía, se rescata el valor que en muchas ocasiones no se le da a la mujer, “pero no a través de un mensaje optimista en términos de un final feliz en el foro, pues entre más crudo y agresivo resulte el mensaje en escena, concientizará en mayor medida a los espectadores”. En *Fractura* la música es original, con aportaciones del músico colombiano Leopoldo Novoa.

Metamorfosis, cuya coreografía pertenece al cubano Narciso Medina y fue ganadora del Concurso Nacional de Coreografía en Cuba, en 1986, muestra las revelaciones de la humanidad desde la amiba hasta el hombre del siglo XX, a través de un lenguaje intensamente emotivo.

Datura Enoxea +, coreografía de Gerardo Delgado, aborda la soledad que padece la sociedad de este México, “aislamiento que nos obliga a estar dentro de un coche, un condominio o frente a un alienante programa de televisión”.

Testigos, de la coreógrafa Adriana Castaños, habla de lo inacabado; de relaciones afectivas que nunca terminan de ser; que ni se consolidan o rompen del todo.

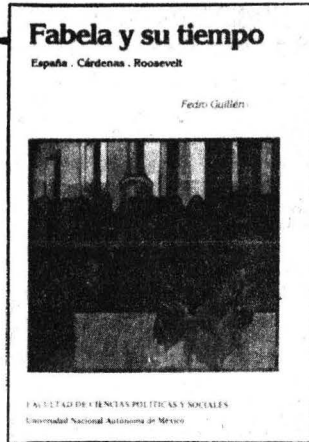
Sequía es un estreno de un coreógrafo de 18 años que trata de mostrar la confusión de la juventud, que está en ascuas, en espera de creer en algo.

Metrópolis Utopía se presentará el viernes 12 a las 20:30 horas, el sábado 13 a las 19:00 h y el domingo 14 a las 18:00 horas en la Sala Miguel Covarrubias. Tamiela Treto □



Fabela y su tiempo

Guillén, Fedro.
Primera Edición 1989,
FCPyS, UNAM. Fomento
Editorial, 142 pp.



Estas páginas rescatan recuerdos, datos biográficos, documentos valiosos y cartas personales, ligado a todo, aparte del tiempo de Isidro Fabela y de otros hombres importantes. Se reproducen cartas del maestro Fabela que dan una importante visión panorámica de la Europa de su tiempo y se agregan las que intercambiaron Cárdenas y Roosevelt, poco conocidas y muy importantes.

Contenido: Preámbulo/ El hogar de Atlacomulco. Don Isidro en la Revolución. Un discurso que tuvo ecos inolvidables/ Los

Cuentos de París, otros libros y la Casa del Risco/ Los compañeros de escuela: Caso, Vasconcelos, Reyes. El Ateneo de la Juventud. El año del Centenario/Aquellos estudiantes de comienzos de siglo. El joven orador Fabela, defensor de pobres. Canciller y diplomático/De nuevo en la Cámara de Diputados. Memorables batallas diplomáticas en la Liga de las Naciones/Respuesta de Isidro Fabela al presidente Cárdenas. La Corte Internacional de Justicia/Apéndice, Documentos/Comentarios finales. □

Guía del Estudiante

Sánchez Rueda, Juan José; Arthur Cortés, Carlos; Roldán Dávila, Saúl (Coordinadores). FCPyS, Fomento Editorial, UNAM, 81 pp.

Particularmente para los alumnos de primer ingreso a la FCPyS el primer día de clases asume un significado especial. Implica sumarse a una comunidad con cerca de cuatro décadas de intensa actividad y que ha sido el centro de estudios en ciencias políticas y sociales más importante de México y América Latina.

Acceder a este espacio es internarse en las diferentes disciplinas sociales con una visión plural, con una concepción crítica de la realidad, con profundidad analítica, en un ambiente de libertad y responsabilidad social. José Vasconcelos concebía la educación como una palanca de cambio. El educando debe ser agente activo de las transformaciones colectivas a

través de los conocimientos que adquiere y no contemplarse como un ente cosificado cuyo único fin sea incorporarse de manera servil al mercado de trabajo.

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales educa en la tolerancia, en la democracia, en el humanismo. Pisar por primera vez sus recintos conlleva un voto de lealtad a estos principios y valores.

Contenido: Presentación / Antecedentes/ Organización académica y administrativa/Planes de estudio/ Trámites escolares/Servicios internos a estudiantes /Acceso y vías de comunicación/Mapas de localización e instalaciones/Servicios a la comunidad estudiantil universitaria/Estímulos a estudiantes/Otros servicios. □

Revista Mexicana de Sociología

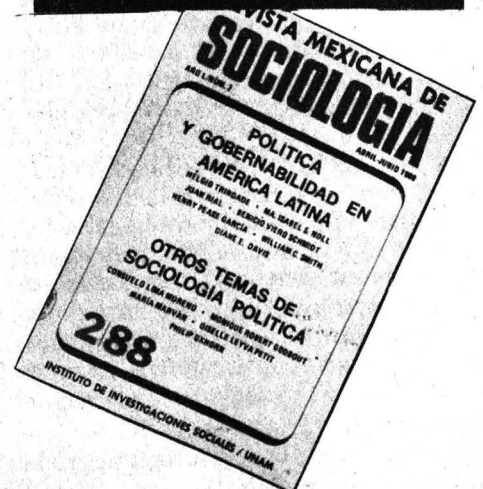
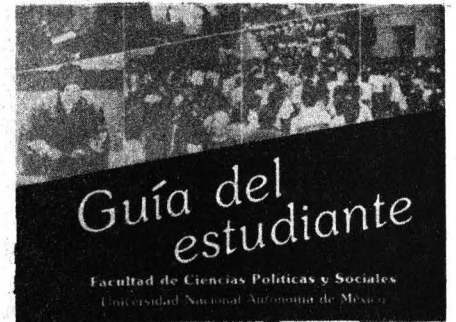
Año L, número 2, abril-junio de 1988

La Revista Mexicana de Sociología, correspondiente a abril-junio de 1988, está dividida en dos secciones: I. Política y gobernabilidad en América Latina y II. Otros temas de sociología política. En la primera parte se abordan fenómenos específicos de Brasil, Uruguay o Argentina, y un trabajo de Diane E. Davis sobre nuestro país: Protesta social y cambio político en México. Los otros artículos que integran esta primera parte de la revista son: Crisis y modernidad en Brasil, de Héglio Trindade y María Isabel Noll; Gobernabilidad, partidos y reforma política en Uruguay, de Juan Rial; Transición y crisis de gobernabilidad en Brasil, de Benicio Viero Schmidt; Perú: construir la democracia desde

la precariedad, de Henry Pease García; y Políticas económicas de choque y transición democrática en Argentina y Brasil, de William C. Smith.

La segunda parte de la revista contiene una investigación de María Marván acerca de La concepción del municipio en el Partido Acción Nacional.

Editada por el Instituto de Investigaciones de la UNAM, la Revista Mexicana de Sociología, en esta segunda parte del número dos, aparecen, además, los trabajos de Consuelo Lima Moreno y Monique Robert Godbout: Movilidad electoral y modernización en México: 1961-1985; Política y burocracia, de Giselle Leyva Patit, y Organizaciones poblacionales y constitución actual de la sociedad civil, de Philip Oxhorn. Asimismo, contiene la bibliografía del tema: Procesos electorales en México de Alvaro Arreola y Juan Molinar. □



Tres bolichistas universitarios, a la Selección Nacional

Los universitarios Celia Flores y Marco Antonio Zepeda obtuvieron su lugar en las selecciones nacionales de boliche que buscarán refrendar los títulos panamericanos en Wichita, Kansas, Estados Unidos, del 27 de mayo al 6 de junio, donde México será uno de los favoritos.

Celia Flores obtuvo el 5o. lugar con un promedio de 188.98, al tirar una serie de mil 541 pinos, quedando arriba de la polita Gabriela Sandoval. La bolichista universitaria fue superada por Leticia Ituarte, de Nuevo León; Maricela Ramos, del Estado de México; Sara Alonso, de Baja California y Laura de Cornejo, de la Asociación de Querétaro.

Por su parte, Marco Antonio Zepeda se ubicó en el tercer sitio al tirar la serie más alta en las últimas 8 de las 56 líneas de que constó la eliminatoria y con 1703 pinos aseguró un lugar para el Panamericano que se va a realizar del 27 de mayo al 6 de junio.

Alfonso Rodríguez y Mario Boneta, del Instituto Politécnico Nacional, superaron a Zepeda, quien a su vez quedó arriba del campeón nacional de 1988, Guillermo Álvarez, del DF, y de Vicente Méndez, de Jalisco.

De esta manera, las selecciones nacionales que buscarán refrendar los títulos panamericanos obtenidos por Edda Piccini, de la UNAM, y Enrique Sepúlveda, de Nuevo León, en Caracas, Venezuela, quedaron integradas así:

En la rama femenil, Edda Piccini (UNAM) sembrada; Laura de Cornejo (Querétaro), 10669 pinos con 190.51 de promedio; Sara Alonso (Baja California), 10631 y 189.83; Maricela Ramos (Estado de México), 10611 y 189.48; Leticia Ituarte, (Nuevo León), 10603 y 189.33 y Celia Flores (UNAM), 10583 y 188.98.

En la rama varonil las posiciones fueron las siguientes: Víctor Mar (DF), sembrado; Alfonso Rodríguez (IPN), 11431 pinos y 204.12 de promedio; Mario Boneta (IPN), 11295 y



Flores. En la eliminatoria.

201.69; Marco Antonio Zepeda (UNAM), 11240 y 200.71; Guillermo Álvarez (DF), 11058 y 197.46 y Vicente Méndez (Jalisco), 11047 y 197.26.

Por último, se invita a la ceremonia de abanderamiento de la Selección Nacional el lunes 22 de mayo en el Bol Insurgentes a partir de las 14:00 h. El acto será encabezado por el licenciado Antonio Sobrado Paz, presidente de la Federación Mexicana de Boliche. □

Inicia el 12 de mayo en Culiacán

El Nacional estudiantil de boxeo, selectivo para justas internacionales

Del 12 al 14 de mayo se llevará a cabo en Culiacán, Sinaloa, el Campeonato nacional estudiantil de boxeo, organizado por la Universidad Autónoma del estado, con el aval del Consejo Nacional del Deporte Estudiantil (CONDDE), para seleccionar a representantes de México en diversas competencias a nivel internacional.

El equipo de la UNAM, campeón en 1987, participará en el torneo con un plantel renovado en su totalidad, para tratar de refrendar el título.

El equipo universitario que comanda el profesor Antonio Solórzano, auxiliado por el profesor V.M.

En Prepa 5

Primer torneo nacional estudiantil de Karate Do

Este sábado 13 de mayo, a partir de las 10:00 h, se llevará a cabo el I Torneo nacional selectivo estudiantil de Karate Do, de donde saldrán los representantes de nuestro país al X Campeonato mundial de la especialidad WUKO, que se efectuará en 1990 en México.

En el acto, que tendrá lugar en el gimnasio de la Escuela Nacional Preparatoria No. 5 "José Vasconcelos", participarán por la Universidad Nacional Autónoma de México: en la rama femenil, en las categorías Kata y Kumite, Elena Domínguez y Donají Barrera, y en varonil, en las mismas categorías, Juan Carlos Álvarez, José del Río y José Luis Martínez, y Luis Pablo Carrillo solamente en Kumite.

Las pruebas en que se competirá, en Kumite femenil, serán 8 hasta 53 Kgs.; 53.100 a 60 Kgs.; más de 60.100 Kgs., y abierta a los tres mejores de cada categoría.

En Kata, esta será categoría única y en la rama varonil. En Kumite la competencia tendrá el siguiente orden: hasta 50 Kgs., de 60.100 a 65 Kgs.; 65.100 a 70 Kgs.; 75.100 a 80 Kgs.; más de 80 Kgs.; y abierta a los dos mejores de cada categoría. □

Lázaro Martínez, está integrado por: Manuel Orea, peso mosca ligero de Prepa 5; René A. Gómez, peso mosca, de Derecho; Salvador Rodríguez, peso gallo, de Trabajo Social; José Antonio Cruz Nieves, peso pluma, de Ingeniería; Enrique Leal González, peso ligero, de CCH Sur; Fernando Méndez Ugalde, peso welter Jr, de Prepa 6; Mauricio Lozoya Alonso, peso welter, Rubén Maya Salas, peso medio Jr, y René Aguilar García, peso medio, de Derecho, y Alfredo Huerta Atempa, peso semi-completo, de Ingeniería, campeón nacional de su categoría en 1987. □

Facultad de Psicología

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que a continuación se especifican:

Departamento de Psicología Clínica

*1 plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, en la materia de Teoría General y Especial de las Neurosis.

Departamento de Psicología Social

*1 plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, en la materia de Historia de México del Siglo XX.

Departamento de Psicología del Trabajo

1 plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, en la materia de Administración de Personal I, y

*1 plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, en la materia de Desarrollo de Recursos Humanos II.

BASES:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Crítica escrita al programa de la materia correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Interrogatorio sobre los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su currículum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

* En las plazas señaladas con asterisco, el resultado del

concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión esté comprometida.

*

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 39 del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo interino con sueldo mensual de \$1,051,396.00, en el área de Psico-diagnóstico en el Departamento de Psicología Clínica, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- Tener una licenciatura o grado equivalente.
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación escrita de un proyecto de investigación aplicada al campo de la salud.
- Interrogatorio sobre los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su currículum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión esté comprometida.

*

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 35, 36,

48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de profesor asignatura "A" definitivo**, en la materia de Matemáticas II en el Departamento de Psicología General Experimental y Metodología, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- a) Título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- 1) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- 2) Crítica escrita al programa de la materia correspondiente.
- 3) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- 4) Interrogatorio sobre los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su currículum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo interino**, con sueldo mensual de \$1,201,152.00, en el área de Procesos básicos en el Departamento de Psicología General Experimental y Metodología, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien

conocimientos y experiencia equivalentes.

- b) Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- 1) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- 2) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- 3) Formulación escrita de un proyecto de investigación sobre un problema que corresponda a la especialidad especificada en la Convocatoria.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su currículum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado de este concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión esté comprometida.

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo interino**, con sueldo mensual de \$581,140.00, en el área de Cultura y sociedad en el Departamento de Psicología Social, para trabajar en el programa de Psicología Social, de acuerdo a la siguiente

BASE:

- a) Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad

de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- 1) Demostración práctica de la elaboración de un acervo bibliográfico especializado de cultura y sociedad.
- 2) Réplica sobre aspectos técnicos de la elaboración de un acervo bibliográfico especializado de cultura y sociedad.
- 3) Crítica de la repercusión de la elaboración de un acervo bibliográfico especializado de cultura y sociedad sobre la docencia y la investigación.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su currículum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión esté comprometida.

*

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$716,464.00, en el área de Capacitación a maestros en la detección y manejo de problemas de aprendizaje, en el Departamento de Psicología Educativa, para laborar en el programa de Problemas de Aprendizaje, de acuerdo a la siguiente

BASE:

- Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- 1) Demostración práctica de la elaboración y conducción de programas para la capacitación a maestros de primaria en la detección y manejo de problemas de aprendizaje y aprovechamiento escolar.

- 2) Réplica sobre aspectos técnicos de la elaboración y conducción de programas para la capacitación a maestros de primaria en la detección y manejo de problemas de aprendizaje y aprovechamiento escolar.
- 3) Crítica a la elaboración y conducción de programas de capacitación a maestros de primaria en la detección y manejo de problemas de aprendizaje y aprovechamiento escolar; enfatizando la vinculación entre la docencia y la investigación.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su currículum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión esté comprometida.

*

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$716,464.00, en el área de Educación especial en el Departamento de Psicología Educativa, para trabajar en el programa de Problemas de aprendizaje de acuerdo a la siguiente

BASE:

- Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- 1) Demostración práctica de la elaboración y conducción de programas para el tratamiento de niños con problemas de aprendizaje.
- 2) Réplica sobre aspectos técnicos de la elaboración y conducción de programas para el tratamiento de niños con problemas de aprendizaje.

- 3) Crítica de la repercusión de la elaboración y conducción de programas de tratamiento para niños con problemas de aprendizaje, en la docencia y la investigación.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su currículum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión esté comprometida.

*

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y en el 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que a continuación se especifican:

Departamento de Psicofisiología

1 **Plaza de profesor de asignatura "A" definitivo**, en la materia de Psicofisiología: análisis de señales electroencefalográficas por computadora I.

1 **Plaza de profesor de asignatura "A" definitivo**, en la materia de Psicofisiología: análisis de señales electroencefalográficas por computadora II.

BASES:

- a) Tener grado de especialista en el área de la materia que se va a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- 1) Crítica escrita del programa de la materia correspondiente.
- 2) Exposición escrita de un tema de su elección dentro del programa de estudios en un máximo de 20 cuartillas.

- 3) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su currículum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión esté comprometida.

*

La División del Sistema de Univesidad Abierta de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo interino**, con sueldo mensual de \$716,464.00, en el área de Módulo III: Capacitación de personal en el Departamento de Psicología del Trabajo, de acuerdo a la siguiente

BASE:

- a) Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- 1) Demostración práctica de la elaboración de material didáctico para sistemas abiertos.
- 2) Réplica sobre aspectos técnicos de la elaboración de materiales didácticos para sistemas abiertos.
- 3) Crítica de la repercusión de la elaboración de materiales didácticos para sistemas abiertos sobre la docencia y la investigación.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su currículum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

La División del Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$581,140.00, en el área de Servicios al público, para trabajar en la Biblioteca del Sistema de Universidad Abierta, de acuerdo a la siguiente

BASE:

- Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura en bibliotecología o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- 1) Demostración práctica de los servicios al público en bibliotecas universitarias especializadas en psicología con Sistema de Universidad Abierta.
- 2) Réplica sobre la organización de los diferentes servicios al público, en bibliotecas universitarias con Sistema de Universidad Abierta.
- 3) Crítica de la repercusión de los servicios al público en bibliotecas universitarias con Sistema de Universidad Abierta, sobre la docencia y la investigación.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su currículum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha

de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

La División del Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$716,464.00, en el área de Psicología social: módulo I, en el Departamento de Psicología Social, de acuerdo a la siguiente

BASE:

- Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- 1) Demostración práctica de la elaboración y evaluación de material didáctico para sistemas abiertos, en el área de Psicología social: módulo I.
- 2) Réplica sobre aspectos técnicos de la elaboración y evaluación de material especificado en la prueba 1.
- 3) Crítica de la vinculación de la elaboración y evaluación de material didáctico para sistemas abiertos en las actividades de docencia e investigación en el área de Psicología social.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su currículum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, mayo 11 de 1989.

EL DIRECTOR
Doctor Juan José Sánchez Sosa.

Convocatoria para el otorgamiento de becas para realizar estudios en el país

Año Académico 1989-1990

El Comité Técnico de Becas de la UNAM, por conducto de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, convoca a los subcomités de becas de las facultades, escuelas, institutos y centros de la Institución, a presentar candidatos que deseen optar por una beca para realizar estudios en el país, dentro de la promoción correspondiente al periodo de octubre de 1989 a septiembre de 1990.

Condiciones generales:

1. De conformidad con el objetivo general del Programa de Becas y de lo que establece el Instructivo General para la Asignación de Becas, éstas se otorgarán preferentemente para realizar estudios o investigaciones a nivel de especialidad, maestría y doctorado, y sólo un 20% del total de las mismas se destinará a becas especiales para llevar a cabo estudios de licenciatura, elaborar tesis de licenciatura y cursar requisitos para el posgrado.

2. Las propuestas de candidatos y el otorgamiento de las becas se harán conforme a los requisitos y lineamientos que establece el Instructivo General para la Asignación de Becas de la UNAM. En consecuencia, la preselección y propuesta de candidatos estará a cargo de los subcomités de becas de las dependencias académicas, los cuales, en orden de prelación, las presentarán al Comité Técnico de Becas por conducto de la Di-

rección General de Asuntos del Personal Académico.

3. Las solicitudes de becas, debidamente requisitadas, serán evaluadas por el Comité Técnico de Becas de la UNAM, atendiendo fundamentalmente a los siguientes criterios que señala el Instructivo General para la Asignación de Becas:

3.1. Antecedentes académicos, profesionales y técnicos del candidato.

3.2. Calidad académica del programa o proyecto de investigación, así como de la institución propuesta por el candidato.

3.3. Vinculación entre los estudios y área de trabajo a que aspira el candidato y las necesidades de formación de personal académico para programas y proyectos específicos de expansión y desarrollo de la UNAM.

3.4. Importancia y grado de desarrollo de la especialidad respecto a las necesidades prioritarias de docencia e investigación.

3.5. Importancia de los estudios o investigación con relación a los planes de desarrollo económico, social, científico y tecnológico del país.

3.6. Recursos presupuestales disponibles.

4. El plazo para que los Subcomités de Becas presenten las candidaturas a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico queda abierto a partir de la fecha de la primera publicación de esta Convocatoria y concluirá el día 17 de julio del presente año.

Facultad de Economía/Centro de Educación Continua

La política comercial de México y el GATT

I. Conceptos generales

1. Concepto de política comercial. Vínculo entre política comercial y política cambiaria. La política comercial para corregir desequilibrios en la Balanza de Pagos. Causas del desequilibrio. Mecanismos tradicionales de ajuste.
2. Proteccionismo y libre comercio. El libre comercio como ideal y el libre comercio como realidad. Proteccionismo en los países en desarrollo. La política comercial como instrumento de desarrollo.

II. Los instrumentos de la política comercial

1. Para las importaciones: Aranceles, Restricciones cuantitativas, Licencias, Sistemas de valoración aduanera, Precios oficiales.
2. Para las exportaciones: Aranceles, Licencias, Estímulos fiscales, Operaciones *in bond*, Mecanismos promocionales, Mecanismos financieros.

III. La política comercial en México

1. Propósitos de la política comercial de México.
2. Instrumentos de la política comercial mexicana. Régimen arancelario. Descripción de la tarifa al impuesto nacional de importación. El régimen de permiso previo. Sistema de valoración aduanera.
3. Fomento a las exportaciones. Política cambiaria y exportación. El

PROFIEX. Apoyos promocionales y apoyos financieros. Negociación internacional: multilateral y bilateral. Convenio de pagos.

IV. México y el GATT

1. Proceso de adhesión de México al Acuerdo General. El protocolo de adhesión de 1979 y de 1986. Análisis de productos negociados. Los códigos de conducta. La actuación de México en el GATT.

V. La ronda Uruguay

El curso se llevará a cabo los sábados 27 de mayo y 3, 10 y 17 de junio de 9:00 a 13:00 h.

Cupo limitado. Costo: \$80,000.00.

Informes e inscripciones: Edificio anexo de la Facultad de Economía, 1er. piso, Ciudad Universitaria, teléfono 550-52-15, extensiones 2118 y 2114.

Presencia universitaria, lunes a viernes, 9:45 h, Canal 13.

Cimentación de viviendas en suelos blandos (Autoconstrucción), Facultad de Ingeniería, jueves 11, 13:30 h, Canal 13.

Doctor Atl: paisajes 2a. parte (Prisma universitario), programa premiado, jueves 11, 13:30 h, Canal 2; 14:00 h, Canal 4; 15:30 h, Canal 7; 16:00 h, Canal 11; 16:30 h, Canal 22; 17:00 h, Canal 13; 0:30 h, Canal 5.

Síndrome del niño maltrato (Seminarios universitarios), Serie Allis Vivere, jueves 11, 17:00 h, transmisión vía Satélite Morelos, banda "C", en vivo.

El milagro mexicano 2a. parte (Lo mejor de presencia universitaria), viernes 12, 13:30 h, Canal 13.

Doctor Rafael Méndez M., docencia en ciencias naturales (Premios Universidad Nacional 88), viernes 12, 13:30 h, Canal 2; 17:00 h, Canal 13; 16:30 h, Canal 22; 15:30 h, Canal 7. Sábado 13, 10:30 h, Canal 11; 0:30 h, Canal 2.

Deportes UNAM, domingo 14, 9:00 h, Canal 9.

Tiempo de Fimoteca

11 y 12 de mayo, 23:00 h, Canal 9.

Jueves: **Madame Rosa**

Viernes: **Su mala estrella**

Circuito de Televisión Universitario Vía Satélite

El Seminario Nacional Allis Vivere (Vivir para todos), realizado por la Facultad de Medicina y producido por TV UNAM, se transmite en vivo los jueves de 17:00 a 18:00 h.

PROGRAMACION:

Mayo 11. **Síndrome del niño maltrato.**

Mayo 18. **Relación médico-paciente.**

Mayo 25. **Controversias en tuberculosis.**

Datos de sintonía: Banda "C", Transpondedor 2 w, frecuencia 3840 MHz, Sistema de Satélites Morelos (SCT). Teléfono en el estudio 2 de TV UNAM: 573-85-69 (LADA 915).

El público interesado puede asistir a la proyección que en directo se realiza en el Auditorio Principal de la Facultad de Medicina, en Ciudad Universitaria. La entrada es libre.

Apoyo a la formación artística y cultural del estudiante

Con el objeto de fomentar la participación de la comunidad universitaria en las diferentes expresiones artísticas, culturales y científicas, la Secretaría Auxiliar, a través de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, verificará próximamente los siguientes concursos y festivales.

2º Festival Estudiantil de Nueva Canción, el cual durante 1988 tuvo una gran acogida por parte de la comunidad estudiantil, con más de 220 solistas y grupos representando a 26 dependencias.

2º Concurso Universitario en Artes Plásticas: el primero se realizó en la versión de pintura, donde hubo 147 concursantes representando a 23 dependencias; este año se abrirá, además de pintura, a otras expresiones de las artes plásticas, como escultura, grabado, litografía, serigrafía, tapiz, neográfica, dibujo, batik, técnicas mixtas, así

como trabajos interdisciplinarios.

1er Festival de Grupos Corales Universitarias; se presentará por primera vez y se realizará con el objeto de mostrar el trabajo que en este género han desarrollado los diferentes grupos universitarios.

Próximamente se darán a conocer las fechas de inscripción a dichos concursos, esperando la participación de la comunidad universitaria.

Instituto de Fisiología Celular

El Instituto de Fisiología Celular anuncia la presentación del informe de labores de 1988.

Orígenes y primeros diez años del Centro y el Instituto de Fisiología Celular (resumen), 17 de mayo a las 18:00 h, en el auditorio del instituto.

conferencias

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza

Ciclo de conferencias: Aportaciones para la educación especial.

Sede: Auditorio del Campo I, de la ENEP Zaragoza, del 7 al 9 de junio.

Coordinación de Estudios de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico.

Programa:

Junio

Miércoles 7

9:30 h. Inauguración por el doctor Rodolfo Herrero Ricaño.

10:00 h. Estimulación temprana del pretérmino. Estudio preliminar, licenciada Helda Benavides.

11:00 h. Estrategias diferenciales para la realización de tareas académicas, maestro Javier Aguilar Villalobos.

12:00 h. Aspectos motores en la rehabilitación, licenciadas Cecilia Pelayo y Martha Llosa.

Jueves 8

10:00 h. La educación creativa maestra Rosa María Espriú de Ibarra.

11:00 h. Educación básica, problemática y alternativas, maestro Felipe Tirado Segura.

12:00 h. Avances en la educación del niño sobredotado en México, doctora Janet Boldt de Sáenz.

Viernes 9

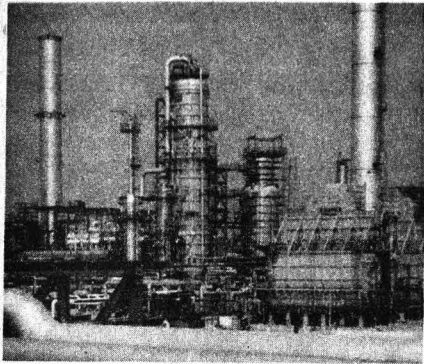
10:00 h. Una perspectiva sistemática para la intervención del psicólogo en problemas de fracaso escolar, doctora Silvia Macotela Flores.

11:00 h. La educación preescolar y sus efectos en la prevención de los problemas escolares, maestra Benilde García Cabrero.

12:00 h. La educación de niños ciegos y débiles visuales con fines de integración social, doctora Antonia García Medina.

13:30 h. Clausura.

Informes: 792-32-88, extensiones 143 y 107.



Coordinación de Difusión Cultural/Extensión Académica

Ciclo: Los jueves economía
 Mayo 18. **Perspectivas e implicaciones de la integración energética para México**, doctor Angel de la Vega.
 Mayo 25. **Crecimiento y Estabilidad: El caso de México**, maestro Enrique Contreras Montiel, 18:00 h.

Antiguo Colegio de San Ildefonso, San Ildefonso No. 43, 1er. piso, Centro.

Ciclo: Historia del arte, 22, 24 y 26 de mayo, 17:00 a 19:00 h.

Casa de Cultura Tlalpan avenida Santa Teresa esquina Zacatépétl.

Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 7

Educación sexual, jueves 11 de mayo, 17:30 h, aula C-4, por el doctor Mario San Martín Piña.

Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y de la Tecnología, AC

Obra científica de don Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700), por el doctor Elías Trabulse, 17 de mayo, 19:30 h, Auditorio del Instituto Mexicano de Recursos Renovables, sede la SMHCT, avenida doctor Vértiz 724, colonia Narvarte, entre Xola y la Glorieta SCOP.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón

Conferencia sobre el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida. Ponente: doctor Francisco Herrera Granados, jueves 18, 12:00 y 18:00 h, auditorio A-9.

Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

Ciclo del Seminario Conjunto del Departamento de Modelación Matemática de Sistemas Sociales (MMSS) y la Red Interinstitucional de Sistemas Suaves (RISS).

Mesa redonda. Participantes: Antígona Velasco, Javier Gavito, Oscar Lozano y Guillermo Dueñas, 18 de mayo, 8:30 h, Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez.

Seminario de Probabilidad y Estadística

Mayo

Miércoles 17. 17:00 h. Begoña Fernández. **Sistemas de partículas y teoremas límite**

Jueves 18: 12:00 h. Doctor F.J. Samaniego: **Nonparametric modeling and inference reliability.**

Miércoles 24. 17:00 h. Doctor F.J. Samaniego: **Estimating population characterization from record-breaking observations.**

Miércoles 14. 17:00 h. Renata Villalba: **Bioensayos cualitativos.**

Miércoles 28. 17:00 h. Rafael Madrid y Susana Cuevas. **Planeación para estudiar la relación entre migración y salud mental.**

Julio

Miércoles 12, 17:00 h. Víctor Aguirre. **Comparación de pruebas para hipótesis no anidadas en regresión robusta.**

Miércoles 26. 17:00 h. Javier Osante: **Un programa de metodología de superficie de respuesta para computadora PC.**

Las conferencias se efectuarán en el 4o. Piso del IIMAS.

Informes:

Departamento de Probabilidad y Estadística, teléfono 550-52-15, extensión 4572.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

La División de Extensión Académica,

a través del Departamento de Educación Continua, organiza:
 Seminario de formación: **Proceso de salud-enfermedad en la práctica psicológica.** Ponente: licenciado José Velasco García, hasta el 22 de mayo, de 10:00 a 14:00 h.

Talleres de formación

Para la elaboración de escritos: tesis. Coordinadora: licenciada Estela del Valle Guerrero, del 12 de mayo al 29 de septiembre, viernes de 16:00 a 19:00 h, 30 horas de asesoría en el tema elegido; 15 horas de asesoría de metodología de la investigación; 15 horas de asesoría en redacción.

Metodología de la investigación documental. Ponente: licenciado Joaquín Pérez Chico.

Redacción. Ponente: licenciado Valentín Almaraz.

Historia de las instituciones de salud mental en México. Ponente: licenciado Sergio López Ramos.

Condiciones del surgimiento del psicoanálisis. Ponente: licenciado Javier Santiago Castillo.

Psicoterapia con niños desde la perspectiva existencial-humanista. Ponente: licenciada Gabriela Delgado Sandoval.

El papel del psicólogo en el campo de la salud en México. Ponente: licenciada Laura Palomino Garibay.

Policultivo. Ponente: doctor José Luis Arredondo Figueroa, del 17 de mayo al 9 de junio (del 22 al 26 de mayo práctica de campo en Tezontepic de Aldama, Hidalgo), lunes, miércoles y viernes de 9:00 a 11:00 h.

Redacción. Ponente: licenciado Valentín Almaraz. **Historia de las instituciones de salud mental en México.** Ponente: licenciado Sergio López Ramos. **Condiciones del surgimiento del psicoanálisis.** Ponente: licenciado Javier Santiago Castillo.



Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, a través de los departamentos de Educación Continua y Lenguas Extranjeras, organiza el **Curso de formación para maestros en enseñanza del inglés como lengua extranjera**.

Calendario:

Preinscripciones: hasta el 12 de mayo.

Examen de dominio del idioma: 16, 17 y 18 de mayo.

Inscripciones: 24 de mayo.

Inicio del cursa: 29 de mayo.

Horario:

Módulos: de lunes a jueves de 17:00 a 20:00 h.

Cursos complementarios: martes, miércoles y jueves de 16:00 a 17:00 h.

Sede: ENEP Iztacala.

Informes e inscripciones: Departamento de Lenguas Extranjeras, Departamento de Educación Continua, Edificio de Gobierno, avenida de los Barrios s/n, Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México, ENEP Iztacala, teléfono 565-22 33, extensiones 174, 238 y 244.

Coordinación de Difusión Cultural / Extensión Académica

La Intifada o la larga marcha del pueblo palestino, maestro Zidane Zeraoui, martes y viernes, del 16 al 26 de mayo, 17:00 a 19:00 h.

Programa:

El mundo árabe en los ochenta. La Intifada: causas y repercusiones.

La nueva estrategia de la OLP. Las grandes potencias y el Medio Oriente.

Antiguo Colegio de San Ildefonso, San Ildefonso No. 43, 1er. piso.

Principios de geriatría, 22 al 26 de mayo, 11:00 a 13:00 h.

Casa de Cultura Tlalpan, avenida Santa Teresa, esquina con Zacatépetl.

Facultad de Psicología

Programa de actualización profesional (dirigido a profesionales de la psicología y áreas afines)

La relación de pareja. Deterioro y esperanza. enfoque sistémico (curso introductorio). Ponente: Irma Von Wobeser, 17 de mayo al 7 de junio (miércoles), 9:00 a 13:00 h.

Taller de redacción. Ponente: licenciado Armando Tovar, 22 de mayo al 10 de julio (lunes y miércoles), 17:00 a 20:00 h.

Módulo VI: Evaluación de habilidades. Coordinadora: doctora Graciela Sánchez Bedolla, 16 y 18 de mayo, 15:00 a 20:00 h.

La familia y el bajo rendimiento escolar. Ponente: doctora María Luisa Velasco, 17 al 19 de mayo, 9:00 a 13:00 h.

Taller: Manejo psicológico del dolor crónico: enfoque cognoscitivo-conductual. Ponente: doctor Benjamín Domínguez, 18 y 25 de mayo, 9:00 a 14:00 h.

Taller de entrenamiento en orientación sexual para adolescentes. Ponente: licenciada María Montero, 22 de mayo al 2 de junio, 10:00 a 14:00 h.

Técnicas básicas de terapia familiar (un enfoque sistémico). Ponente: licenciado Genaro González, 22 al 26 de mayo, 16:00 a 20:00 h.

Programa abierto de educación permanente (dirigido al público en general).

Inteligencia y creatividad. El papel del adulto en la educación de los niños. Un enfoque piagetiano. Ponente: maestra Araceli Otero, 17 al 19 de mayo, 9:00 a 13:00 h.

Informes e inscripciones: Saturnino Herrán No. 135, colonia San José Insurgentes, CP 09300, México, DF, teléfonos 593-60-01 y 593-60-27.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

Curso de formación: **Principios básicos de psicoterapia**: Coordinador: doctor Mario Cárdenas Trigos, del 22 de mayo al 2 de junio, de 9:00 a 13:00 h.

Duración: 40 horas.

Dirigido a: médicos, psicólogos y profesionales del área de la salud.

Curso de posgrado: Chemical modification of enzymes

El Departamento de Bioquímica de la Facultad de Medicina, UNAM, con la colaboración del Instituto Italiano de Cultura de la Embajada de Italia en México, CONACyT e Instituto de Fisiología Celular, invita al curso de posgrado: **Chemical modification of enzymes**, profesor Mario Rippa, de la Universidad de Ferrara, Italia, 29 de mayo al 9 de junio, lunes, miércoles y viernes, 9:00 a 13:00 h. Auditorio de Psicología Médica, Psiquiatría y Salud Mental, Facultad de Medicina

Informes con el doctor Mario Calcano, Departamento de Bioquímica, Facultad de Medicina, teléfono 550-52-15, extensión 2735.

Secretaría General / Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

Cursos para niños y jóvenes

Logo para principiantes. Dirigido a niños de 3o. y 4o. de primaria, del 30 de mayo al 29 de junio, martes y jueves, de 16:00 a 18:00 h.

Geometría y recursividad con Logo. Dirigido a alumnos que cursen 5o. y 6o. años de primaria, del 29 de mayo al 28 de junio, lunes y miércoles, de 16:00 a 18:00 h.

Taller de redacción (procesador de textos Wordstar). Dirigido a alumnos de 5o. y 6o. de primaria y secundaria, del 29 de mayo al 21 de junio, lunes y miércoles, de 16:00 a 18:00 h.

Taller de graficación (paquete Storyboard). Dirigido a alumnos de secundaria, del 30 de mayo al 22 de junio, martes y jueves, de 16:00 a 18:00 h.

Inscripciones: 22 al 26 de mayo.

CUIB

El Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas invita al curso **El planeamiento aplicado a la biblioteconomía mexicana**. Conductor: licenciado Eduardo Salas E., del 22 al 24 de mayo. Costo: \$50,000.00. Requisitos: pasantes de bibliotecología.

Informes e inscripciones: licenciada Zuemí Solís, teléfono 550-52-15, extensión 2981.

Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración

La Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración invita a la comunidad universitaria y público en general a los cursos de computación que próximamente se impartirán:

- Lenguaje de programación Cobol.
- Lenguaje de programación Pascal para PC.

Inscripciones: del 22 al 26 de mayo.
Duración: del 29 de mayo al 16 de junio.

Cupo: limitado.

Para mayores informes e inscripciones acuda a la Sección de difusión, cubículo "E", planta baja de esta dependencia, ubicada en Matías Romero 1220, esquina con Pitágoras, colonia Del Valle; de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 h; teléfono 559-38 44, extensión 23.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón

Curso Sexualidad y alcoholismo. Métodos anticonceptivos, por el doctor Francisco Serrano, martes 16, 11:00 y 18:00 h, auditorio A-9.

Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos (SRE)

Curso-ciclo de conferencias: El mar en el futuro de la humanidad

Experiencias en límites internacionales, ingeniero Luis Cabrera, 16 de mayo, 18:00 h, Reforma Norte No. 707, México, DF.

Formación de especialistas en balances de energía

Prerrequisito: ingenieros y/o ramas afines.

Dirigido a profesionales preferentemente al área de ingeniería que manejan procesos a nivel operativo y de mantenimiento.

Contenido

1. Introducción.
2. Los energéticos en el mundo y en México.
3. Funciones y responsabilidad del especialista.
4. Importancia del uso eficiente de la energía.
5. Concepto de energía y sus diferentes formas.
6. Principios termodinámicos (volumen de control y de masa).
7. 1a. y 2a. leyes de termodinámica.
8. Balances de energía, entropía y exergía.
9. Metodología del balance de energía y exergía en una planta y ejemplo de aplicación (termo-eléctrica).
10. Instrumentación como herramienta de la auditoría.
11. Definición de variables relevantes a medir.
12. Principios de medición.
13. Principales formas de medición (temperatura, flujo, presión).
14. Metodología de la evaluación de la auditoría.
15. Conclusiones.

Expositores: ingenieros Vicente López Fernández, Adrián Valera Negrete y Augusto Sánchez Cifuentes. Del 22 al 26 de mayo, lunes a viernes, 8:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00 h. Centro de Servicios Educativos, Facultad de Ingeniería, UNAM, CU. Circuito Interior. Costo: \$200,000.00; estudiantes: \$100,000.00.

El costo incluye notas del curso, servicio de cafetería y constancia de asistencia.

Para inscripciones y mayores informes dirigirse al: Programa Universitario de Energía, teléfonos 550-58-71 y 550-52-15, extensión 3871, Departamento de Fluidos y Térmica. Facultad de Ingeniería, UNAM, teléfono 550-52-15, extensión 3737.

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, teléfono 686-03-22, extensión 233.

Instituto de Investigaciones Antropológicas

— Presentación del libro: **Homenaje a Eduardo Noguera**, de Carlos Navarrete y Mari Carmen Serra Puche (editores). Comentaristas: Román Piña Chan, Arturo Oliveros, Angel García Cook, Noemí Castillo, Jorge Angulo y Antonio Pompa y Pompa. Viernes 12 de mayo a las 10:00 h, en el auditorio del IIA.

— Curso: **Paleoantropología del Homo Sapiens**, por la doctora Denise Ferembach, del Centro Nacional de Investigaciones Científicas de París, Francia, del miércoles 17 al viernes 19 de mayo, de 11:30 a 13:30 h, en el salón 119, del IIA. Inscripciones: 550-53-12 o directamente en el instituto.

— **V Coloquio de Antropología Física "Juan Comas"**, se llevará a cabo del 22 al 26 de mayo, en sesiones matutinas y vespertinas en el Museo Nacional de Antropología, en Reforma y Gandhi. La inauguración es el lunes 22 a las 10:00 h en el Auditorio Jaime Torres Bodet del museo.

— Curso: **Composición corporal, actividad física y nutrición en las diferentes etapas de la vida**, por la doctora Jana Parizková, del Instituto de Investigación para la Educación Física de la Universidad Carolingia de Praga, Checoslovaquia. Del martes 30 de mayo al viernes 2 de junio, de 11:30 a 13:30 h, en el salón 119 del IIA. Inscripciones al 550-53-12.

— Curso: **Aplicaciones de la biodemografía y la demografía histórica a la antropología biológica**, por el doctor Pedro Gómez Gómez, de la Universidad de Oviedo, España. Lunes 29 y martes 30 de mayo, de 17:00 a 19:00 h, en el salón 119 del IIA.

— **Encuentro Cubano-Mexicano de Antropología Física sobre "La antropología física ante el V Centenario de la América Colombina"**, lunes 29 de mayo, 10:00 a 13:00 h, en el auditorio del IIA.

VI Encuentro interuniversitario sobre tortugas marinas

Facultad de Ciencias, Departamento de Biología, 7 al 10 de junio.

El Comité Organizador y el Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias convoca a todas las personas e instituciones interesadas en el estudio y protección de tortugas marinas en playas mexicanas al **VI Encuentro interuniversitario sobre tortugas marinas**, que se llevará a cabo en el auditorio de la Facultad de Ciencias, ubicado en el Circuito Exterior de la Ciudad Universitaria del 7 al 10 de junio de 1989, con los siguientes

Objetivos:

1. Dar a conocer los resultados de protección e investigación de tortugas marinas que se realizan en los diferentes litorales de nuestro país.
2. Proporcionar información a investigadores, organismos y personas interesadas en la situación actual de este recurso pesquero.
3. Crear un foro de participación, discusión e intercambio del conocimiento y problemática de tortugas marinas.

Desarrollo del evento

Se llevarán a cabo las siguientes actividades:

1. Contribuciones personales.

Los temas a los cuales se podrán referir los trabajos son:

- a) **Protección:** Resultados de la temporada en cuanto a huevo protegido y liberación de crías (póster o cartel).

b) **Investigación:** Dinámica poblacional, pesquería, determinación del sexo, etcétera (Ponencia oral o audiovisual).

c) **Legislación y reservas:** Ponencia oral o audiovisual.

d) **Educación ambiental y turismo ecológico:** Ponencia oral o audiovisual.

Los trabajos escritos serán presentados en forma oral, disponiendo de 20 minutos sin preguntas. Al final de cada sesión se tendrá un tiempo de 30 minutos para discusión y preguntas de las diferentes ponencias.

2. Conferencias magistrales.

Participarán especialistas nacionales y extranjeros con trabajos de diferentes áreas de investigación de tortugas marinas.

3. Mesas redondas.

Al finalizar cada mesa de trabajo se realizará una mesa redonda en la cual participarán especialistas destacados en la materia.

Transporte y hospedaje

En la Ciudad de México se encuentran en los 4 puntos cardinales las centrales de autobuses a los cuales llegan las líneas de todas partes del país. En cada una de ellas se localiza una estación del Metro que los puede transportar a cualquier parte de la ciudad. La estación del Metro Universidad es la más cercana al lugar del evento.

Si tiene alguna duda o requiere de algún apoyo a su llegada, puede comunicarse con el comité organizador antes de su viaje para poder auxiliarlo con eficiencia.

Durante los días del evento contamos con el apoyo para hospedaje en

las Villas Deportivas de la SEP, ubicadas en la avenida de los Insurgentes y Camino a Santa Teresa, a sólo 5 minutos al sur de la Ciudad Universitaria, cuyo costo total por cuatro días de hospedaje con los tres alimentos incluidos será de \$62,000.00 por persona.

Es necesario conocer antes del 15 de mayo, si desea hacer uso de este paquete y asegurar su hospedaje, los pagos se harán directamente en la administración de las villas.

Registro

Anexamos información necesaria para la presentación de trabajos y resúmenes que deberán enviarse como fecha límite el día 15 de mayo de 1989, con el propósito de integrarlos y publicarlos en las memorias del encuentro.

Los trabajos pueden enviarse a Apartado Postal 70-439, Ciudad Universitaria, México, DF, Código Postal 04510.

La entrega de gafetes y papelería se hará el día 7 de junio a partir de las 8:00 h, hasta las 10:00, en el auditorio de la facultad.

Las personas que deseen inscribirse como asistentes lo podrán hacer el día de la inauguración del evento o enviar la forma del registro.

Precios

\$5,000.00, estudiantes con credencial.

\$10,000.00, maestros e investigadores.

Para mayor información dirigirse a los teléfonos 550-59-15 y 550-52-15, extensión 3962.

En provincia dirigirse a la universidad correspondiente.

coloquios

Coordinación de la Investigación Científica

Coloquio de la Investigación Científica sobre la Historia de la Ciencia en México, por el maestro Roberto Moreno de los Arcos.

Dicho evento se llevará a cabo el 25 de mayo a las 18:00 h, en el Auditorio Nabor Carrillo, ubicado en el Circuito Exterior de Ciudad Universitaria.

Compañía de Danza Folklórica de la UNAM

Premio Nacional de Etnocoreografía, 1987.

Dirigida a la comunidad universitaria y público en general.

Requisitos

Tener entre 15 y 26 años de edad y conocimientos y experiencia en danza folklórica.

Fechas de audición: 23 y 25 de mayo, 16:50 h.

Horario de la audición: de las 17:00 a las 19:00 h.

Indispensable: presentarse con ropa de trabajo, mujeres: leotardo, mallas, falda, zapatillas suaves y calzado para danza folklórica; hombres: pants, camiseta, zapatillas suaves y calzado para danza folklórica.

Sede: Antiguo Colegio de San Ildefonso, Justo Sierra número 16, salón 110, Centro de la ciudad de México, a dos cuadras de la estación del Metro "Zócalo".

Facultad de Medicina

Secretaría de Relaciones y Extensión Universitaria, Coordinación de Eventos Científicos y Académicos de Extensión Universitaria.

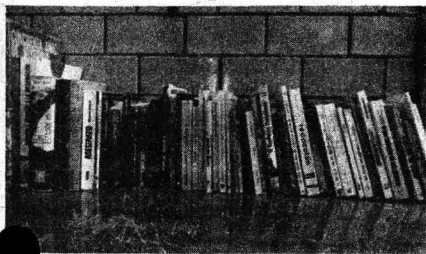
Departamentos de:

- Ecología Humana.
- Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública.
- Epidemiología y Comunidad, y la Jefatura del Área Ambiental y Salud Pública.

Presentan el cine-foro **Ecología, asentamientos humanos y salud**, mayo 12, de 13:00 a 14:30 h., en el Auditorio "Raoul Fournier Villada" de la FM, en colaboración con el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

Tercera sesión del cine-foro, coordinación de la mesa: antropóloga Raquel Bialik. Comentaristas: doctora Ana Cariño y M en C Julieta Pisanty. Proyección de la película: **Agua, necesidad y peligro**. Sesión de preguntas y respuestas.

libros



Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 7

Diario de Ana Frank, que presenta la alumna Georgina Duarte Lara, el día 11 de mayo, a las 12:00 h, en el Aula C-4, en el Club de Amigos del Libro.



Presentación del libro: **Cómo acercarse a la biblioteca**, de la doctora Ana María Magaloni, 17 de mayo a las 19:00 h. Auditorio Mario de la Cueva, Torre II de Humanidades, piso 14, Ciudad Universitaria.



Viernes 12

Presentación del libro: **Teoría de la arquitectura**, de José Villagrán García. Comentaristas: Carlos Chanfón, Enrique Yáñez de la Fuente, Carlos Ríos y Alberto González Pozo. Compilador: Ramón Vargas, 19:00 h.

Martes 16

Presentación de publicaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 19:00 h.

Miércoles 17

Celebración del Primer Centenario del Natalicio de Alfonso Reyes **Reyes, el destino de un clásico**, Eugenia Revueltas; **Reyes y la poesía**, Vicente Quirarte; **Reyes y la Visión del Anáhuac**, Graciela Martínez Zalce; **Reyes, cuentista y cuensayis-**

ta, Jaime Erasto Cortés; **Reyes y la estética**, Abelardo Villegas, 18:00 h.

Ciclo: Los escritores hablan de su obra, Eugenio Aguirre, presentado por Aurora Sánchez, 19:00 h.

Jueves 18

Celebración del Primer Centenario del Natalicio de Alfonso Reyes **Reyes, dramaturgo**, Armando Partida; **Reyes, Lope y Quevedo**, Dolores Bravo; **Reyes y el cine**, Blanca Treviño; **Reyes y los medios de comunicación**, Lourdes López Alcaraz; **Reyes en Madrid**, María Andueza, 18:00 h.

Viernes 19.

Presentación de los libros: **Agustín Hernández y Gravedad, geometría y simbolismo**, de Louise Noelle, y de Agustín Hernández. Participan: Beatriz de la Fuente, Agustín Hernández, Xavier Moysen, Luise Noelle, Mario Pani y Ernesto Velasco, 19:00 h.

1er. Concurso de cuento infantil sobre tortugas marinas

La Facultad de Ciencias y el Comité Organizador del VI Encuentro interuniversitario sobre tortugas marinas invita a todos los niños del país a participar en el 1er. Concurso de cuento infantil sobre tortugas marinas, con las siguientes

- Nombre completo del autor.
- Dirección y teléfono.
- Categoría en la que participa.

5. Los trabajos deberán ser enviados o entregados personalmente a los siguientes lugares:

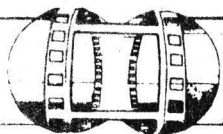
- Cubículo 4, edificio A, Departamento de Biología, Facultad de Ciencias, Apartado Postal 70-439.

Informes al 550-52-15, extensión 3962, y al 550-59-15.

6. La fecha límite para la recepción de los trabajos será el día 15 de mayo del presente año.
7. Los tres mejores trabajos de cada categoría serán premiados con un viaje todo pagado al campamento tortuguero "El Farito", Michoacán, y serán presentados en el VI Encuentro interuniversitario sobre tortugas marinas.
8. Todos los trabajos estarán en exposición durante el Encuentro.

El jurado calificador de este certamen estará integrado por especialistas en la conservación de tortugas marinas y en educación ambiental.

cine



Sala Julio Bracho

La ley del deseo (España, 1986), dirección: Pedro Almodóvar. Del jueves 11 al domingo 14, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Sala José Revueltas

Los pájaros tirándole a las escopetas (Cuba, 1985), dirección: Rolando Díaz. Jueves 11 y viernes 12, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h; sábado 13 y domingo 14, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Cinematógrafo del Chopo

Se permuta (Cuba, 1984), dirección: Juan Carlos Tabío. Jueves 11 y viernes 12, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Una novia para David (Cuba, 1985), dirección: Orlando Rojas. Sábado 13 y domingo 14, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Sala Fósforo

La hora del lobo (Suecia, 1967), dirección: Ingmar Bergman. Jueves 11 y viernes 12, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

El escándalo (Italia, 1964), dirección: Mario Monicelli. Sábado 13 y domingo 14, 16:00 y 18:00 h.

Auditorio Justo Sierra

La vida es una novela (Francia, 1983), dirección: Alain Resnais. Sábado 13 y domingo 14, 17:00 h.

Casa del Lago

La quimera del oro (EUA, 1925), dirección: Charles Chaplin. Sábado 13 y domingo 14, 15:00 h.

Auditorio Rosario Castellanos (CELE)

El circo (EUA, 1928), dirección: Charles Chaplin. Viernes 12, 12:00 h.

Sala José Revueltas

Cine infantil

Historia del cine (secuencias de las primeras películas, 1908-1918), dirección: Paul Williams y Saul J. Turrell. **Un mundo nace** (EUA, 1940), dirección: Walt Disney, y **Evolución** (Canadá, 1971). Sábado 13 y domingo 14, 12:00 h.

Casa del Lago

King Kong (EUA, 1933), dirección: Shoedsack y Cooper. Sábado 13 y domingo 14, 11:00 h.

Auditorio Justo Sierra

La calle de la paz, Armas al hombro, El conde, El emigrante y El peregrino (EUA, 1916-1918), dirección: Charles

Chaplin. Sábado 13 y domingo 14, 12:00 h.

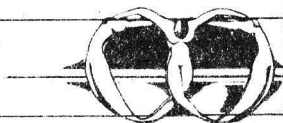
Sala Fósforo

El gran dictador (EUA, 1940), dirección: Charles Chaplin. Sábado 13 y domingo 14, 12:00 h.

Cinematógrafo del Chopo

La calle de la paz, Armas al hombro, El peregrino, El conde y El emigrante (EUA, 1916-1918), dirección: Charles Chaplin. Sábado 13 y domingo 14, 12:00 h.

danza



Museo Universitario del Chopo

Danza Odissi, de los templos hindúes Ratna Roy y Djahel Vinaver presentan la danza Devocional. Domingo 14, 12:00 h.

Sala Miguel Covarrubias (CCU)

Metrópolis-Utopía, dirección: Marco Antonio Silva. Funciones: viernes, 20:30 h, sábado, 19:00 h y, domingo, 18:00 h. Concluye el domingo 14.

Museo Universitario del Chopo

Danza flamenca, dirección: Guadalupe Echagoyen. Sábado 13, 13:00 h.



Sala Miguel Covarrubias

Taller Coreográfico de la UNAM, XLI Temporada, dirección: Gloria Contreras. Domingo 12:30 h.

Antiteatro Simón Bolívar (Justo Sierra 16. Centro)

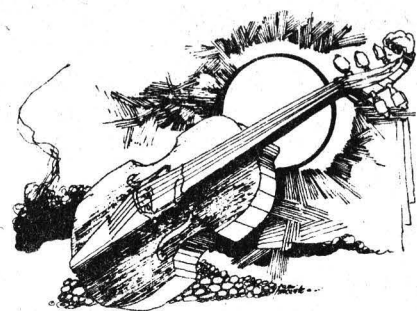
Ricardo Montoya, solista. Domingo 14, 12:00 h.

música



Palacio de Minería (Tacuba 5, Centro)

María Eugenia Solorio y Tonatiuh de la Sierra, flauta y piano. Ciclo: Ganadores del II concurso de jóvenes solistas. Obras de Bach, Kuhlau, Franz Doppler y Martinu Poulenc. Domingo 14, 18:00 h.



Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón

Trova cubana y folklore urbano, Felipe Zertuche, miércoles 17, 12:00 y 18:00 h, Sala José Vasconcelos.

Sala Nezahualcóyotl

Schola Cantorum y Crooslands Connection, coros de México y EUA e intercambio cultural. Viernes 12, 20:30 h.

Museo Universitario del Chopo

Orificio, rock en el Chopo. Jueves 11, 19:00 h.

Sala Nezahualcóyotl (CCU)

OFUNAM, Temporada 1988-89; dirección: Jorge Velazco, violín: Eugene Fodor. Obras: El aprendiz de mago, Dukas; 3er. concierto para violín, Saint-Saëns, y 1a. sinfonía, Bizet. Sábado 13, 20:00 h y, domingo 14, 12:00 h.

Sala Carlos Chávez (CCU)

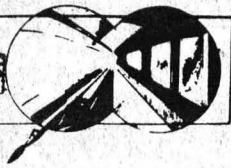
Arturo Nieto, piano. Ciclo: Ganadores del II concurso de jóvenes solistas. Obras de Debussy, Beethoven, Chopin, Rachmaninov y Castro. Domingo 14, 18:00 h.

La Dirección de Apoyo y Servicios a la Comunidad ha programado para la semana del 22 al 26 de mayo la actuación del **Dúo Mexicano** y la cantante **Martha Isabel**, en los planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Fechas y horarios

Lunes 22: CCH Azcapotzalco
Martes 23: CCH Vallejo
Miércoles 24: CCH Oriente
Jueves 25: CCH Naucalpan
Viernes 26: CCH Sur

La presentación del **Dúo Mexicano** y de **Martha Isabel** será el mismo día, a las 12:00 y 17:00 h, respectivamente.



Facultad de Medicina

Inauguración de la exposición pictórica **Divagaciones**, del maestro **Austreberto A. García R.**, el próximo 22 de mayo a las 13:00 h, en el **Palacio de la antigua Escuela de Medicina**, (sita en **Brasil No. 33**, esquina con **Venezuela**). Esta exposición permanecerá abierta del 22 al 31 de mayo de 9:00 a las 19:00 h.

(Galería Universitaria Aristos (Insurgentes Sur 421), esquina (Aguascalientes))

Ensayos, dibujos y proyectos de un Inexistente, obra de **Federico Silva**; proyecto museológico: **Rodolfo Rivera**. Pintura, dibujos y serigrafías que el artista realizó como proceso de la exposición "Los naguales, arte inexistente", que se exhibe en el Museo Universitario de Ciencias y Arte. Horario de visitas: de lunes a viernes, de 10:00 a 19:00 h. Hasta el 11 de julio.

Museo Universitario de Ciencias y Arte (costado sur de Rectoría)

Los naguales, un arte inexistente, pintura, serigrafía y esculturas monumentales de la mitología prehispánica realizadas por **Federico Silva**. Horario de visitas: de lunes a viernes, de 10:00 a 19:00 h. Hasta el 30 de junio.

Plantel 7 "Ezequiel A. Chávez"

A través del lente, exposición de fotografía en el Vestíbulo del Plantel, hasta el 12 de mayo, 9:00 a 15:00 h. Organizada por alumnos egresados de la opción técnica de Fotografía de los planteles 7 y 8; organizadores: **Sergio Adolfo Troncoso Rubio** y **Benjamín Chaires de Luna**.

Escuela Nacional de Artes Plásticas (Constitución 600, Barrio La Concha Xochimilco)

Serigrafías, exposición colectiva del taller de serigrafía de los maestros **Antonio Díaz Cortés** y **Fernando Estrada Ramírez**. Galerías 2 y 3. Hasta hoy 11 de mayo.

Escuela Nacional de Artes Plásticas (avenida Constitución 600, Barrio La Concha, Xochimilco)

Lejos de la luz, dibujos de **José Luis Mier y Terán**

Inauguración: 17 de mayo a las 12:00 h.

Galerías 2 y 3.

Durará hasta el 31 de mayo.

División de Estudios de Posgrado de la ENAP (Academia 22, Centro)

Las vías del tiempo, pintura de **Juan Manuel Salazar**. La superficie de una tela o un papel convertida en el lugar de los acontecimientos y provocaciones para el espectador. Salas 1 y 2.

Figuraciones y tatuajes, escultura, pintura y arte-objeto de **Laura Quintanilla**. El uso de los materiales plásticos como un medio para expresar su visión del mundo. Sala 3.

Te vi viéndome viéndote (saw you see me see you), fotografías de **Diego Lareida**. Diego memora lo que muchos no queremos recordar... nos avisa de nuestras diferencias y nuestro destino común. Sala 4. Estas exposiciones estarán abiertas hasta mañana 12 de mayo.

teatro



Centro Universitario de Teatro (CCU)

Amante, de **Harold Pinter**, dirección: **Angeles Castro Gurría**. Sábado y domingo, 13:00 h. **Prolonga temporada.**

Foro Sor Juana Inés de la Cruz

Yourcenar o cada quien su Marguerite, adaptación y dirección: **Jesusa Rodríguez Ramírez**. Miércoles a viernes, 20:30 h; sábado, 19:00 h y, domingo, 18:00 h. Estreno: miércoles 17.

Plaza de Coyoacán.

Páramo: evocación rulfiana, dirección: **José Luis Cruz**. Viernes 12 y sábado 13, 22:00 h.

Carpa Geodésica (Insurgentes Sur 2135, San Angel)

El despojamiento, de **Griselda Gambaro**, dirección: **Angel Vázquez Montellano**. Jueves 18:00 h.

Un hogar sólido, de **Elena Garro**; dirección: **Mónica Villaseñor** y **Julieta Hernández**. Miércoles, 18:00 h.

Teatro de Santa Catarina (Plaza de Santa Catarina No. 10, Coyoacán)

Vestir al desnudo, de **Luigi Pirandello**, dirección: **Flora Dantus**. Miércoles a viernes, 20:30 h; sábado, 19:00 y, domingo, 18:00 h.

Teatro Rosario Castellanos (Casa del Lago)

Postales, espectáculo de **Vera Larrosa** y **Elena de Haro**. Viernes, 20:30 h, sábado y domingo, 18:00 h. Estreno: viernes 19.

Teatro Carlos Lazo (CU)

El señor y la señora, dirección: **Morris Savariego**. Jueves y viernes, 20:00 h, sábado, 19:00 h.

Jardín Botánico Exterior

El festín de las plantas, "espectáculo celular"; autor y director: **Jaime Estrada**. Sábado y domingo, 12:00 h.

Museo Universitario del Chopo

1ºB, obra escrita y dirigida por **Luis Francisco Escobedo**. Viernes, 20:00 h, sábado y domingo, 19:00 h.

Las Serpientes del Pedregal

Páramo, evocación rulfiana, paráfrasis de **Jorge Rodríguez**, **Joaquín Garrido** y **José Luis Cruz**; dirección: **José Luis Cruz**, música: **Jorge Reyes**. Domingos y lunes, 22:00 h.

Museo del Carmen (Avenida

Revolución y Monasterio, San Angel)

Tzinacán, mago de la pirámide, basado en el cuento "La escritura de Dios", de **Jorge Luis Borges**. Adaptación y dirección: **Alexandro César Tamayo**. Jueves, 19:30 h.

Teatro infantil

Museo Universitario del Chopo

Marsiliplus, "una aventura anticontaminante", escrita y dirigida por **Xosé Aguirre** y **Paty Pannier**. Viernes, 18:00 h, sábados y domingos, 17:00 h.

VI PREMIO AIDA WEISS

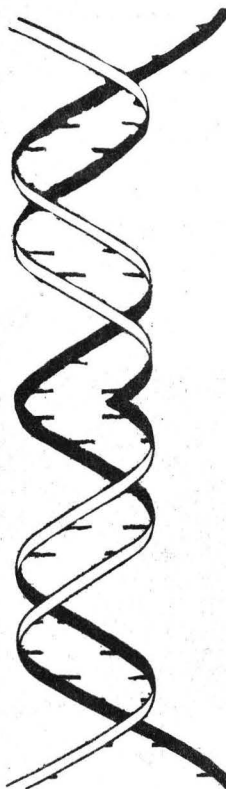
En 1984 la familia Weiss decidió crear un fondo destinado a la investigación sobre enfermedades neoplásicas, con objeto de apoyar la investigación oncológica en México, tanto básica como aplicada.

Se espera contribuir en esta forma a la lucha contra esta enfermedad y expresar un reconocimiento a los profesionistas dedicados a investigaciones originales en la materia.

Se eligió al Programa Universitario de Investigación en Salud de la Universidad Nacional Autónoma de México como sede.

BASES:

1. Podrán participar profesionistas del área de la Salud residentes en México, con experiencia en los últimos años en el área oncológica, o trabajos publicados en los últimos años, que propongan un protocolo de investigación original sobre enfermedades neoplásicas.
2. El protocolo de investigación deberá contener un máximo de 12 cuartillas.
 - a) Nombre(s) del(los) investigador(es), institución(es) participante(s). Se deberá incluir dirección completa y teléfono (en hoja independiente).
 - b) Título.
 - c) Resumen.
 - d) Antecedentes y justificación.
 - e) Hipótesis.
 - f) Objetivos.
 - g) Material y métodos.
 - h) Recursos disponibles.
 - i) Consideraciones éticas (en el caso de que la investigación sea en seres humanos).
 - j) Bibliografía.
3. El protocolo deberá estar aprobado por la Comisión de Investigación correspondiente para el caso de instituciones de Salud o su equivalente, en las educativas.



4. Se deberá adjuntar currículum vitae, en forma resumida, del investigador, copia de sus trabajos sobre cáncer y relevantes a la investigación propuesta, publicados en los últimos años, así como los comprobantes de registro a que alude el punto número 3.
5. Fecha límite para recepción de toda la documentación: 31 de julio de 1989.
6. El jurado estará integrado por miembros del Comité Técnico Asesor del PUIS, especialistas en la materia y algunos de los ganadores anteriores del premio. Su decisión será inapelable.
7. El veredicto se dará a conocer al ganador durante el mes de octubre de 1989.
8. El premio se declarará desierto si, a juicio del jurado, los trabajos presentados no reúnen los criterios de calidad requeridos.

PREMIOS:

- 1er lugar \$4,000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS) y diploma.
2o. lugar \$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS) y diploma.

Se extenderá una mención honorífica al protocolo que, a juicio del jurado, así lo amerite.

Informes: Programa Universitario de Investigación en Salud, teléfono 550-52-15 al 18, extensiones 4801, 4807 y 4817.

